
Desigualdad y Desafíos de la Sostenibilidad del Sector Cafetero en Colombia: Un análisis del Gini de la Tierra

Juan M. Izquierdo, Gabriela Ramírez, Camila Wiesner, Kimberly D. Montenegro, Valeria Gómez

RESUMEN

El presente artículo analiza la dinámica de la desigualdad en la tenencia de la tierra dentro del sector cafetero colombiano en el período comprendido entre 2011 y 2024, utilizando el coeficiente de Gini para medir la concentración y examinar su vínculo con los desafíos de desarrollo equitativo y sostenible en las zonas rurales del país. La investigación emplea un enfoque cuantitativo, calculando el Gini tanto para la superficie total de las fincas cafeteras como para el área exclusivamente cultivada en café. Los resultados demuestran que el sector cafetero colombiano muestra menor desigualdad en la tenencia de la tierra en comparación con el promedio rural y el sector agropecuario, a pesar de la alta desigualdad a nivel nacional. No obstante, se observan diferencias significativas en el Gini de la tierra cafetera entre los departamentos y las zonas productoras de café. Al profundizar en el índice de disparidad, se concluye que, pese a la mejor distribución general del área en café, existe una fuerte fragmentación en la parte baja de la estructura agraria cafetera, lo que implica que muchos pequeños productores operan con escasa tierra disponible y enfrentan desafíos de rentabilidad derivados de los altos niveles de microfundio y minifundio. Por ende, aun con una menor desigualdad territorial, persisten los desafíos para alcanzar un desarrollo rural equitativo, lo que subraya la necesidad de revertir el microfundio, tarea que le corresponde al Estado colombiano en el marco de la Reforma Rural Integral.

Palabras clave: Coeficiente de Gini, Desigualdad de la Tierra, Caficultura, Concentración, Desarrollo Rural.

Códigos JEL: Q15, D63, O13, R12, Q18.

ABSTRACT

This article analyzes land tenure inequality within the Colombian coffee sector between 2011 and 2024 using the Gini coefficient to assess concentration and its impact on equitable rural development. The quantitative analysis reveals that, despite high national rural inequality, the coffee sector exhibits lower land concentration compared to the general rural average and the agricultural sector, though marked departmental differences exist. However, closer examination shows that this relatively better distribution is undermined by strong fragmentation in the lower part of the agrarian structure, characterized by high levels of tiny and small fragmented landholdings. Consequently, many small producers operate with scarce land which implies, facing significant profitability challenges. This persistent reality underscores that, even with comparatively lower territorial Gini, achieving equitable rural development demands reversing the micro-land ownership, a task that falls to the Colombian State within the framework of the Comprehensive Rural Reform.

Key words: Gini Coefficient, Land Inequality, Coffee Farming, Concentration, Rural Development.

JEL Codes: Q15, D63, O13, R12, Q18.

Desigualdad y Desafíos de la Sostenibilidad del Sector Cafetero en Colombia: Un análisis del Gini de la Tierra¹

Juan M. Izquierdo, Gabriela Ramírez, Camila Wiesner, Kimberly D. Montenegro, Valeria Gómez²

Para citar este artículo: Desigualdad y Desafíos de la Sostenibilidad del Sector Cafetero en Colombia: Un análisis del Gini de la Tierra. *Ensayos de Economía Cafetera*, 38(1), 49-88.
<https://doi.org/10.38141/10788/038-1-2>

1. INTRODUCCIÓN

La distribución de la tierra ha sido un eje central en las discusiones sobre desarrollo económico, equidad social y el origen de conflictos, especialmente en el ámbito rural. La evidencia histórica y contemporánea, tanto a nivel global como en América Latina, muestra una persistente desigualdad en la tenencia y el uso del suelo que se traduce en profundas brechas sociales y productivas, cuya superación continúa siendo un desafío político y económico.

En la literatura, el coeficiente de Gini se ha consolidado como una de las principales herramientas estadísticas para medir la desigualdad, particularmente en la concentración de la propiedad, debido a su simplicidad, comparabilidad y eficacia, debido a “su sensibilidad

a toda la distribución, invariancia ante transformaciones, fácil interpretación con un solo número, aplicabilidad a diversos tamaños de muestra y su amplio reconocimiento” (IGAC, 2023). Por estas razones, este coeficiente ha sido ampliamente utilizado para estudiar la desigualdad en la tenencia de la tierra, especialmente en contextos rurales. No obstante, el Gini calculado para el total de la tierra tiende a ocultar dinámicas internas relevantes, como diferencias territoriales o la heterogeneidad en el uso del suelo según el tipo de actividad productiva. En consecuencia, los análisis generales sobre la distribución de la tierra pueden resultar insuficientes para el diagnóstico y diseño de políticas específicas para los sectores productivos, como puede ser en este caso, el café.

¹ Este artículo es de responsabilidad exclusiva de sus autores y no compromete a la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

² Agradecemos los comentarios y sugerencias de José Leibovich a una versión anterior del artículo.

En Colombia, los cálculos de otros autores ilustran con claridad la elevada desigualdad de la tierra, por ejemplo, para 2023, el coeficiente de Gini para los predios rurales privados de particulares se estimó en un valor de 0,89 (IGAC, 2023), reflejando una fuerte concentración de la tierra, la cual, puede tener efectos sobre las condiciones de vida y las oportunidades económicas en el medio rural. Traslada al ámbito de la caficultura, esta desigualdad puede limitar la equidad en la distribución de los beneficios del café y constituye un desafío estructural para la sostenibilidad y el funcionamiento del sector. Lo anterior debido a que el café, como uno de los productos insignia de Colombia y su principal cultivo en extensión³, desempeña un papel clave en la generación de ingresos rurales y en la cohesión social.

Por lo tanto, el objetivo central de este trabajo es cuantificar la desigualdad estructural en la tenencia de la tierra cafetera colombiana, calculando el coeficiente de Gini a nivel nacional, regional y departamental; comparando los resultados con estudios previos de otros autores, tanto para el total nacional de predios rurales, como también, para mediciones previas para el área cultivada en café. Con ello, se busca aportar a la literatura una métrica precisa de la concentración que sirva para mejorar diagnósticos y ofrecer insumos para el diseño de intervenciones que promuevan una mayor equidad en el acceso y uso de los recursos agrícolas.

Este artículo se estructura en seis secciones. Primero, esta introducción, que enmarca la problemática; segundo, la revisión de literatura, que sienta las bases teóricas de la desigualdad de la tierra en un contexto global; la tercera sección, aborda una contextualización de la actividad cafetera entre 1970 y 2024, necesaria para abordar el análisis posterior frente a los desafíos de la caficultura; la cuarta sección describe el marco metodológico, donde se explican los procedimientos de cálculo y análisis. La quinta parte comprende el análisis de los resultados en la estimación del Gini cafetero, vinculándolo con los retos frente a la sostenibilidad y el desarrollo equitativo; por último, se presentan las principales conclusiones y recomendaciones de política que plantea esta investigación.

2. REVISIÓN DE LITERATURA

En este estudio se analiza la literatura sobre desigualdad de la tierra, tanto teórica como empírica, desde dos enfoques complementarios: primero, la literatura que analiza este tema como un fenómeno global y regional, con énfasis en América Latina. Segundo, las particularidades históricas y recientes de Colombia, donde la problemática de tierras ha condicionado las dinámicas rurales. Concretamente, se examinan fuentes que abordan el tema de la concentración de la propiedad rural y que ofrecen mediciones previas del Coeficiente de Gini de la Tierra ya sea a nivel

³ Según la Encuesta Nacional Agropecuaria 2019 (ENA), por extensión, los principales cultivos del país son el café (839,661 Ha.), la Palma de Aceite (546,085 Ha.), el Arroz (555,183 Ha.) y la Caña (533,926 Ha.).

nacional, rural o para el sector cafetero, que sirven como contexto y puntos de comparación con los resultados de este trabajo.

2.1. Desigualdad Global y Regional de la Tierra

El primer enfoque analiza la distribución inequitativa de la tierra y su consolidación como una problemática global que afecta la sostenibilidad económica y social. Autores como Anseeuw y Baldinelli (2020), señalan que la concentración mundial de tierras ha aumentado de forma sostenida desde 1980, especialmente en regiones como América, Europa y Asia. Esta tendencia global resulta en una marcada asimetría: el 1% de las explotaciones más grandes controla más del 70% de las tierras agrícolas mundiales. Asimismo, alrededor del 84% de las explotaciones tienen menos de dos hectáreas, pero operan apenas el 12% del área de cultivo, con pocas oportunidades de integrarse en las cadenas de suministro y la producción global.

En línea con lo anterior, la agricultura a nivel global está experimentando una creciente polarización en la tenencia de la tierra, caracterizada por el declive de las explotaciones de tamaño medio. En Estados Unidos (EE. UU.), aunque el tamaño promedio de las granjas se ha estabilizado en 175 hectáreas, esta cifra oculta dinámicas de la desigualdad rural, pues desde 1971, ha aumentado tanto el número de explotaciones grandes (de más de 500 hectáreas) como el de las más pequeñas (de menos de cinco hectáreas), mientras que las tierras de tamaño medio (entre 50 y

500 hectáreas) han disminuido notablemente. Esta dinámica señala una distribución de la tierra cada vez más desigual, con una agricultura intermedia en retroceso.

Igualmente, la Unión Europea (UE) muestra una tendencia comparable, pues el número de explotaciones de más de 100 hectáreas en la región ha crecido sostenidamente desde 2005, de modo que menos del 3% de las explotaciones controla más de la mitad de las tierras cultivadas. Por esta razón, el tamaño medio de las explotaciones agrícolas en la UE casi se ha duplicado desde 1960, lo que ha incrementado la concentración de la producción a gran escala, y consecuentemente, ha tenido un impacto en la desigualdad. Este fenómeno se manifiesta en un aumento del Coeficiente de Gini de la UE de casi un 10% desde 1980, revirtiendo la tendencia decreciente observada desde principios del siglo XX, hasta alcanzar un promedio actual de 0,58.

Los casos de EE. UU. y la UE no solo ilustran los cambios en el sector agrícola, sino que revelan la concentración de la producción mundial en manos de pocos actores. Este aumento de la desigualdad, desde los años ochenta, ha sido impulsado por modelos de agricultura industrial a gran escala y políticas orientadas al mercado global, resultando en un sistema agroalimentario polarizado, priorizando los rendimientos y las economías de escala, mientras que los pequeños productores familiares se reducen (Anseeuw y Baldinelli, 2020). En este contexto, los autores señalan que esta brecha territorial impacta en mayor medida a pequeños agricultores y a comunidades vul-

nerables, lo que la convierte en un eje crítico para la sostenibilidad y el desarrollo económico inclusivo. Por ende, esta brecha territorial está intrínsecamente ligada a otras formas de disparidad social (riqueza, poder, género) a causa de la acumulación de los recursos productivos, lo que subraya la necesidad de transformaciones estructurales a nivel global para la reducción de las desigualdades rurales.

Por otro lado, en el contexto regional, los cálculos de otros autores posicionan a América Latina y el Caribe consistentemente como la región con mayor desigualdad en la tenencia de la tierra a nivel mundial, con un coeficiente de Gini promedio estimado en 0,79, superando ampliamente los resultados obtenidos por otras regiones como Europa (0,57), África (0,56) y Asia (0,55) (Díaz *et al.*, 2020, citando a FAO, 2018). Esta concentración de la tierra tiene efectos concretos sobre la distribución de la propiedad agrícola, pues solo el 4% del área agrícola en Colombia, el 9% en Honduras y el 16% en Guatemala está en manos de quienes viven de la agricultura familiar, campesina e indígena. En consecuencia, aunque la desigualdad en la tenencia de la tierra es un fenómeno generalizado en la región suramericana, el caso colombiano resulta particularmente crítico, al ubicarse en el puesto 11 entre los países con peor distribución de tierras a nivel mundial (Tejedor-Estupiñán, 2023).

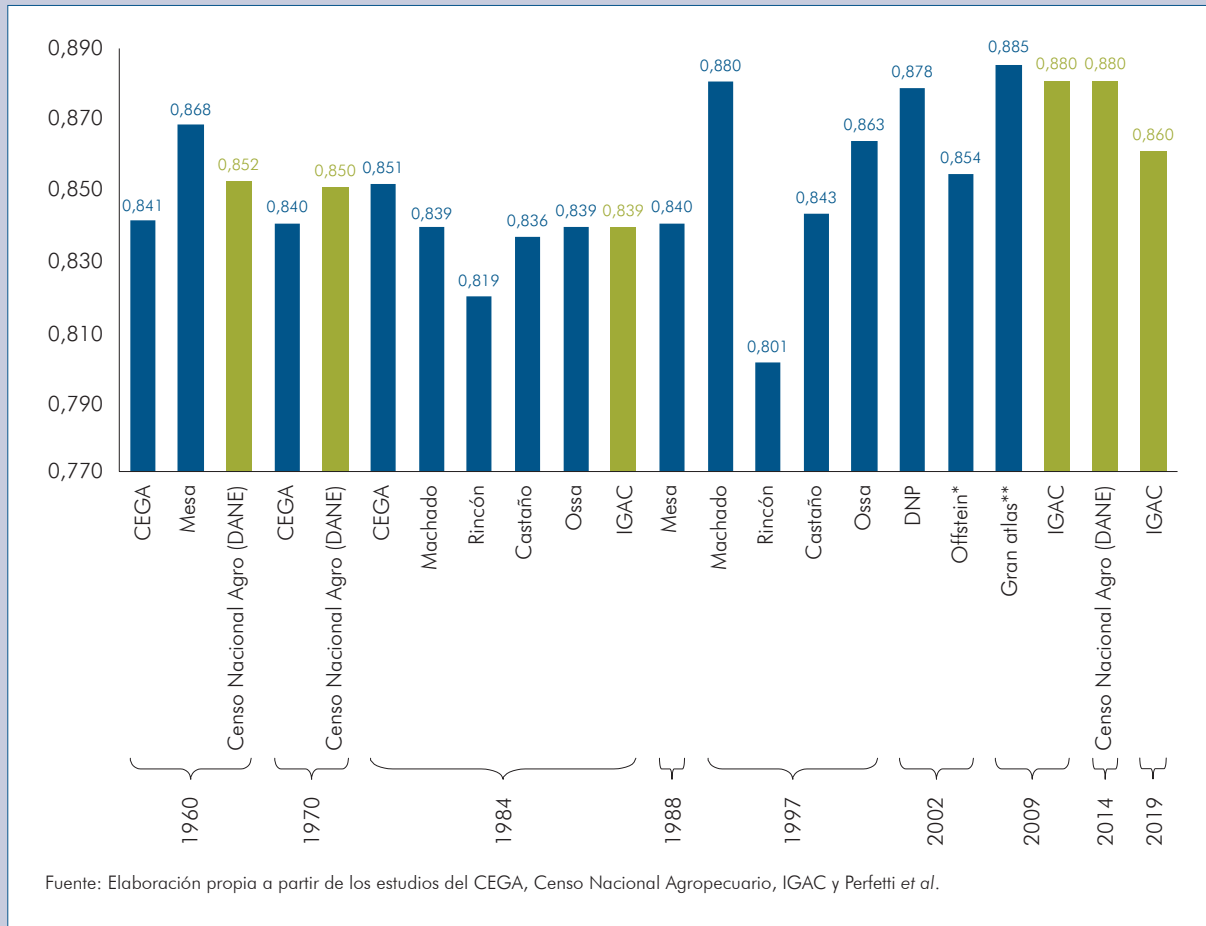
Por último, la literatura también ha explorado el impacto histórico en la disparidad de la tierra. Deininger (2005) argumenta que la distribución inequitativa de la propiedad restringe las oportunidades económicas, fomenta el conflic-

to social y perpetúa las asimetrías de poder, basándose en la comparación de casos históricos de desarrollo agrario durante el siglo XIX. Una distribución más equitativa, por el contrario, favorece la productividad, el crecimiento económico y el acceso a oportunidades, resaltando la relevancia de las reformas agrarias implementadas con participación comunitaria.

2.2. La Desigualdad de la Tierra en Colombia: Historia y Medición Nacional

El segundo enfoque, se centra específicamente en Colombia, donde la desigualdad de la tierra se ha enmarcado en una trayectoria histórica profunda. La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) señala, en su trabajo de 2016 sobre propiedad de la tierra en Colombia, que la violencia y el origen incierto de los derechos de propiedad desde el período de la Conquista sentaron las bases de una estructura de latifundios y minifundios. Situado dentro de este contexto, los diversos estudios a nivel nacional han estimado una desigualdad que ha sido sostenida y pronunciada. Tejedor-Estupiñán, (2023) documenta el incremento en el Gini de la tierra, pasando de 0,84 en 1960 a 0,86 en 2000, una tendencia que, según Sánchez (2024), se ha mantenido invariables pese a los intentos de reforma agraria que se han adelantado en el pasado. Estos análisis históricos, complementados por la información de Perfetti *et al.* (2024), cuyos resultados se sintetizan en la Gráfica 1, confirman que Colombia se encuentra consistentemente entre las naciones con mayor inequidad en la asignación de tierras a nivel latinoamericano.

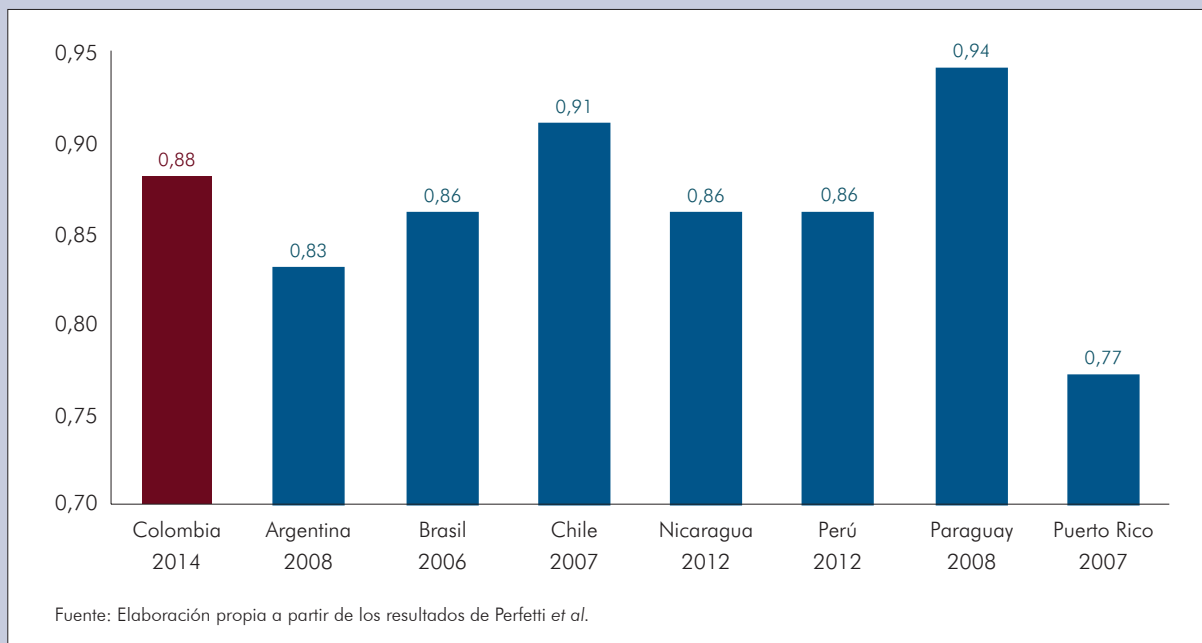
Gráfica 1. Resultados anteriores del Gini de Tierras a Nivel Nacional



La Gráfica 2 presenta la comparación de las estimaciones para Colombia en comparación con otros países de la región realizada con la información de los Censos Nacionales Agropecuarios por Perfetti et al. (2024). De esta manera, el índice de Gini de la posesión de la tierra rural muestra un alto nivel de desigualdad común a todos los países, confirmando que, pese a las particularidades de cada país, todos comparten una misma historia desde la conquista y la colonización que ha dejado una marca que se mantiene en los países latinoamericanos.

De la misma manera, otros análisis más recientes también confirman esta disparidad estructural en la distribución de predios. El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) realizó estimaciones detalladas para los predios rurales privados en 2023, encontrando un Gini de 0,89 para el total de predios rurales, 0,87 para la frontera agrícola y 0,87 para la frontera agrícola con destino agropecuario. Dentro de los datos estimados, se destacan algunos hechos que son alarmantes, tales como que el 1% de los propietarios controla el 49,8% del área rural, y el 5% de

Gráfica 2. Resultados del Gini de Tierras a Nivel Regional



propietarios posee el 72,9% de la tierra. Cabe aclarar que las mediciones del IGAC (2023) no incluyen el área de los resguardos indígenas ni de territorios de comunidades afrodescendientes, pues en el registro catastral este tipo de propiedad colectiva se le podría asociar a un único propietario. Por esta razón, Perfetti et al. (2024) ilustran que, dado que estas comunidades poseen grandes extensiones de tierra, su tratamiento singular afecta los cálculos del Coeficiente de Gini.

2.3. Concentración, Fragmentación y Desafíos Territoriales

Por otra parte, otro tema de interés para este trabajo, el cual es transversal a los cálculos de desigualdad, son las medidas de fragmentación de la tierra, entendida como la clasificación de predios según su extensión de acuerdo con las categorías propuestas en el *Atlas de la distribución de la propiedad rural*⁴. El informe del IGAC (2023) es crucial al detallar la coexistencia de fragmentación y concentración en la estructura de la propiedad rural. Si bien los microfundios (predios de menos de tres hectáreas) constituyen el 65,8% del número total de predios,

⁴ Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia / El Instituto. -- Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 2012.

solo ocupan el 4% del área rural, mientras que los latifundios (predios grandes) y la mediana propiedad concentran más del 90% de la extensión total. Esta disparidad se acentúa a nivel departamental, donde departamentos como Chocó (0,97), Guainía (0,95), Valle del Cauca (0,94) y Nariño (0,92) presentan los mayores coeficientes de Gini rural (IGAC, 2023). Estas áreas comparten características que facilitan la concentración, como la presencia de economías de escala (agroindustria, ganadería, minería), un historial de conflicto armado, despojo, y la coexistencia con territorios que enfrentan amenazas.

Adicionalmente, comprender los desafíos territoriales implica reconocer las profundas asimetrías en el control de la tierra que persisten en Colombia y su relación con la desigualdad económica, política, social, espacial y medioambiental que proponen Anseeuw y Baldinelli (2020). Por ende, la desigualdad en la concentración de la tierra afecta estructuralmente a las poblaciones más vulnerables, con un énfasis especial en las mujeres. Según estos autores, en todo el mundo, las mujeres poseen en menor medida los derechos de propiedad de la tierra que los hombres, siendo dueñas de terrenos de menor calidad y enfrentando mayores dificultades ante amenazas en estos derechos, una realidad de la cual Colombia no es ajena. Esta brecha es notoria al revisar las estadísticas del DANE (2021), pues en 2019, apenas el 24,7% de las propiedades rurales para la producción agropecuaria se hallaban bajo la responsabilidad exclusiva de productoras. Esta restricción en la titularidad limita su

autonomía económica y perpetúa la disparidad de género en el sector agropecuario. Por ende, para lograr un desarrollo rural más equitativo e integral en Colombia, resulta esencial adoptar un enfoque diferencial que reconozca la interseccionalidad de las vulnerabilidades, es decir, la superposición de factores como género, etnia, clase, condición de discapacidad y ubicación geográfica. El reconocimiento explícito de los desafíos que enfrentan estas comunidades específicas es el punto de partida para promover la equidad en el sector rural y un aspecto para orientar futuras investigaciones.

2.4. Precedentes en la Caficultura Colombiana

Específicamente para el sector cafetero, existe un precedente clave en la literatura, García (2003), realizó las primeras estimaciones de desigualdad en el sector cafetero, reportando un incremento en el Gini del área total de las fincas cafeteras, pasando de 0,72 en 1970 a 0,75 en 1993. Aunque la metodología y los datos utilizados por García (2003) no están detallados, su hallazgo de una ampliación de la brecha entre pequeños y grandes propietarios en el sector es relevante. En este sentido, los hallazgos de García (2003) y los análisis departamentales de concentración (IGAC, 2023) son la base conceptual de este estudio, con el objetivo de desarrollar un cálculo actualizado y más detallado del Gini de la Tierra enfocado exclusivamente en la caficultura, permitiendo una comparación con el contexto general de la desigualdad rural en Colombia.

3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CAFETERA 1970-2023

La historia contemporánea del café en Colombia se distingue por importantes cambios estructurales que enmarcan el período de análisis de este estudio. Estos cambios, enunciados por Córdoba *et al.* (2025) se presentan en tres frentes: 1) Las características sociodemográficas de la población dedicada a la caficultura; 2) Las modificaciones en las técnicas de producción y la composición del parque cafetero, y 3) La transformación en la productividad general de la caficultura.

La tendencia a la fragmentación de la tierra cafetera en Colombia es un fenómeno histórico de larga data. García (2003), documenta que, entre 1970 y 1997, mientras el área total de la zona cafetera disminuía de 4,4 millones de hectáreas (Ha.) a 3,6 millones de Ha. y el área cultivada se reducía de 1,05 millones a 869 mil Ha., el número de fincas se incrementó drásticamente de 297 mil a 688 mil. Esta dinámica tuvo como consecuencia una fuerte caída en el tamaño medio de las fincas (de 14,8 Ha. a 6 Ha.) y del tamaño medio de los cafetales (de 3,5 Ha. a 1,3 Ha.).

Actualmente, la evidencia muestra que esta tendencia histórica se mantiene, aunque en menor intensidad. Específicamente, en el período de análisis 2011 al 2023, se registró una leve disminución en el área total de las fincas cafeteras, pasando de 3,1 millones de Ha. en 2011 a 2,8 millones de hectáreas en 2024. De forma similar, el área total sembrada en café se redujo de 921.069 Ha. a 842.399 Ha. Un indicador clave de concen-

tración revela que, la relación entre el número de fincas de menos de 5 Ha. y el número de fincas mayores a 5 Ha. aumentó de 32 a 39. En este sentido, este incremento sugiere un crecimiento en la concentración productiva en fincas con menor área destinada al café (Córdoba *et al.*, 2025).

Simultáneamente, la producción anual experimentó un crecimiento notable, pasando de 7,8 millones de sacos de 60kg en 2011 (un año afectado por condiciones climáticas y plagas como la roya) a 11,3 millones de sacos en 2023, lo que representa un aumento del 45% a pesar de la disminución observada en el área cultivada. Este repunte productivo se explica en resumen por el avance científico y la transición del parque cafetero a variedades resistentes, así como una mayor implementación de buenas prácticas agrícolas que promueven una caficultura más joven y con mayor densidad para aumentar la productividad.

Frente a los cambios en el área total y el número de hectáreas cultivadas en café, es clave tener en cuenta que el stock de fincas cafeteras se redujo en 47.133 predios y el área cultivada cayó en 78.670 hectáreas. La reducción del 8,6% en el área sembrada es el resultado de dos efectos diferenciados; el efecto utilización (65%) que demuestra que en las fincas que se mantienen activas existe un menor uso de la tierra para la actividad cafetera (-51.140 Ha.) y el efecto del número de fincas (35%) que indica la salida de un

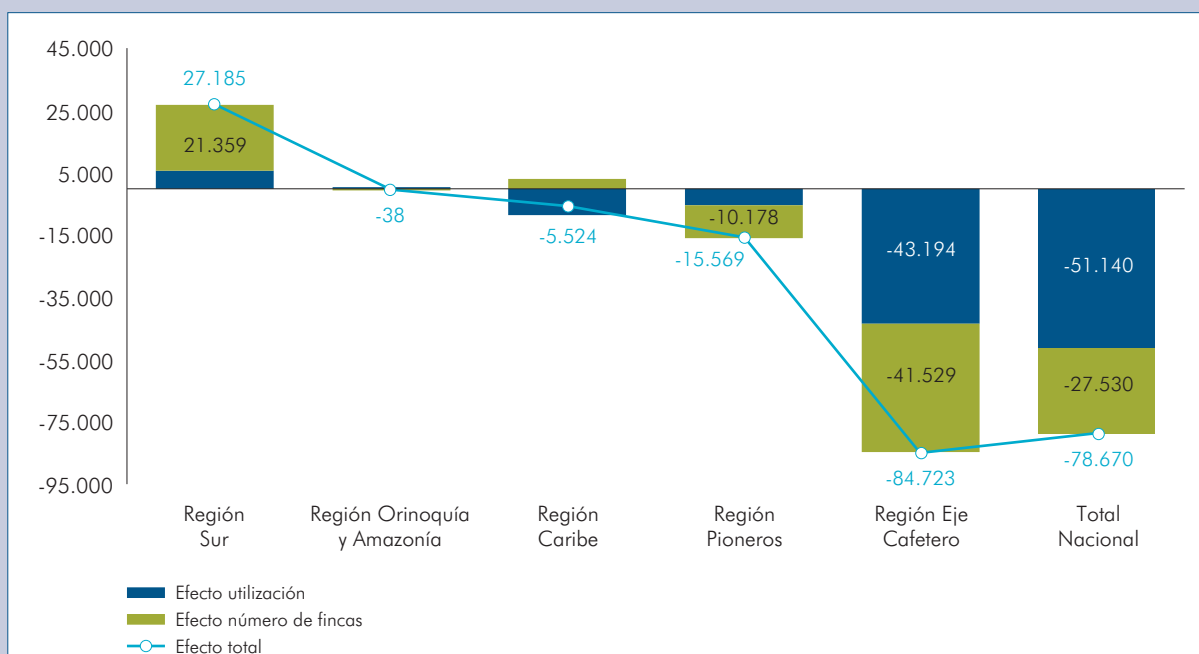
predio en su totalidad (-27,530Ha.) como se puede observar en la Gráfica 3.

Respecto a la dinámica regional, se observa que la única región que aumentó sus hectáreas en café fue la región Sur, impulsado por el incremento en el número de fincas entrantes. En contraste, la región del Eje Cafetero experimentó la mayor reducción explicada por partes similares en los efectos del número de fincas y utilización. Los hallazgos encontrados en el estudio de Córdoba *et al.* (2025) establecen una paradoja en la caficultura: una actividad cada vez más tecnificada y productiva, pero simultáneamente marcada por la reducción del área promedio del cultivo y un aumento en la concentración relativa en predios pequeños. Esta dinámica

genera retos sobre la equidad y la sostenibilidad económica de los caficultores, dado que ha permitido que tierras previamente dedicadas a la caficultura sean redirigidas a otros usos ya sean agropecuarios o en otras actividades económicas como el turismo, generando un mayor incentivo a la fragmentación de predios.

Por las razones expuestas anteriormente, este documento busca actualizar las estimaciones del Gini cafetero, respecto al área total de los predios y respecto al área en café, con el objetivo de medir y describir cómo se distribuye este factor productivo y contrastar estas cifras de desigualdad con las tendencias productivas y estructurales observadas en el contexto de la ruralidad colombiana.

Gráfica 3. Descomposición de los efectos número de fincas y utilización en el cambio del área cultivada en café por regiones



Fuente: Estudio de La caficultura en movimiento. Patrones y motivaciones asociados a la movilidad cafetera (2011-2024) (Córdoba *et al.*, 2025).

4. MARCO METODOLÓGICO

Este análisis se adelantó utilizando los datos oficiales sobre áreas en predios cafeteros consignados en el Sistema de Información Cafetera (SICA) y las métricas estandarizadas en la literatura para medir la desigualdad (Coeficiente de Gini, Índice de Disparidad Superior e Inferior). A su vez, este se divide en dos componentes: el primero un análisis longitudinal a lo largo de varios años; el segundo un análisis transversal entre los diferentes departamentos cafeteros.

Análisis de la evolución temporal (Fase Longitudinal)

Para este primer componente, se calculó el coeficiente de Gini anualmente desde 2011 hasta 2024 tanto a nivel nacional, como también para las principales regiones cafeteras⁵ que se indican en la Tabla 1. El objetivo de esta fase es mostrar cómo ha evolucionado la

desigualdad de la tierra a lo largo del tiempo dentro de estas agrupaciones geográficas que representan territorios cafeteros con dinámicas y retos diferenciados.

Análisis Detallado Actual (Fase Transversal)

El segundo componente consiste en un cálculo específico para el año 2024, desagregado a nivel departamental, utilizando el coeficiente de Gini y los Índices de Disparidad (Superior e Inferior). Este mayor nivel de desagregación permite identificar y comparar más detalladamente las diferencias puntuales en la concentración de la propiedad rural entre las distintas zonas productoras de café y compararlas con sus dinámicas generales de predios rurales.

Para garantizar la rigurosidad, los resultados se comparan con las estimaciones de Gini

Tabla 1. División de los departamentos productores de café por regiones

Caribe	Eje Cafetero	Pioneros	Sur	TCOA*
Cesar	Antioquía	Santander	Cauca	Caquetá
La Guajira	Chocó	Cundinamarca	Huila	Casanare
Magdalena	Caldas	Boyacá	Nariño	Meta
Bolívar	Risaralda	Norte de Santander	Tolima	Putumayo
	Quindío			Arauca
	Valle del Cauca			
* TCOA: Territorios Cafeteros de la Orinoquía y el Amazonas. Fuente: Elaboración propia.				

⁵ Estas regiones se basan en las construidas por Córdoba, et al. (2025), La caficultura en movimiento. Patrones y motivaciones asociados a la movilidad cafetera (2011-2024).

rural del IGAC (2023), enfocándose en la categoría que incluye predios dentro de la frontera agrícola con destino agropecuario, debido a que esta agrupación, es teóricamente la que enmarca al universo de fincas registradas en el sector cafetero. No obstante, existen dos diferencias importantes a tener en cuenta. En primer lugar, a diferencia de los datos catastrales los cuales se usaron el trabajo de IGAC (2023), los cuales permiten registrar múltiples propietarios por predio, el Sistema de Información Cafetera (SICA) atribuye la totalidad del predio a un solo caficultor y no registra a otros posibles propietarios del predio. En segundo lugar, este estudio se concentra únicamente en la propiedad cafetera registrada y no hace diferenciación por tipos de tenencia colectiva (como resguardos indígenas, tierras de propiedad común o predios estatales)⁶, lo cual debe considerarse como una limitación en el enfoque diferencial que puede ser abordada en futuros estudios referentes al Gini cafetero.

4.1. Fuentes de Datos

Los datos utilizados provenientes del SICA cubren el período de 2011 a 2024. Este sistema de información recopila las principales características productivas relevantes para el cultivo de café (área en café, área total de la finca, entre otras). Adicionalmente recopila la información básica sobre los caficultores (nombre, documento de identidad y edad)

junto con una pregunta sobre la forma de tenencia de sus predios.

Las variables clave para este análisis son:

- Área con cultivo de café: El área real sembrada por el caficultor.
- Área total del predio (finca): El tamaño total de la finca del caficultor.
- Número total de productores registrados: La población de estudio

Cabe aclarar que este análisis está delimitado a sólo a los 23 departamentos del país donde se registra actividad cafetera dentro del SICA.

4.2. Medición de la Desigualdad de la Tierra

La metodología matemática es idéntica para las dos fases de estudio (regional longitudinal y departamental transversal), cambiando únicamente la unidad geográfica de análisis (región o departamento) y el período de tiempo.

4.2.1. Coeficiente de Gini de la Tierra

Primero se suma el área total de los predios (o área sembrada en café) que le pertenece a cada caficultor individualmente. Posteriormente, los caficultores son ordenados de mayor a menor, basándose en el área total

⁶ Cabe aclarar que estos tipos de propiedad representan menos del 2% del área en café y del área total de las fincas cafeteras, por lo cual, su inclusión no modifica significativamente los resultados obtenidos.

de tierra que poseen. Estos se dividen en percentiles (100 grupos de igual tamaño de la población) y se aplica la Ecuación 1. que mide la distancia entre una distribución perfectamente igualitaria (línea de 45°) y la distribución real de la tierra.

Ecuación 1. Coeficiente de Gini

$$G_i: \frac{\sum_{i=1}^{n-1} A_i}{\sum_{i=1}^{n-1} P_i}$$

En esta ecuación, A es el porcentaje acumulado del área y P el porcentaje acumulado de la población. Ahora bien, es importante notar que “el resultado se encuentra entre 0 y 1. La interpretación indica que de 0 a 0,30 se cuenta con una baja desigualdad, de 0,31 a 0,60 que la desigualdad es media y de 0,61 a 1, la desigualdad es alta” (DANE, 2022).

4.2.2. Índices de Disparidad (Inferior y Superior)

Estos índices complementan al Gini, pues no solo representan mediciones de desigualdad, sino que permiten entender la intensidad de la concentración en los extremos de la distribución. Muestran cuántas veces más o menos tierra poseen el 10% más rico o el 10% más vulnerable en comparación con una situación de igualdad perfecta.

La Ecuación 2 representa el Índice de Disparidad Inferior que compara el área total del 10% de los propietarios que menos tierra tienen (Decil 1), con el 10% del área total que deberían tener en un escenario de igualdad.

En la ecuación, $a_{(10-)}$ es el área de los propietarios que menos área tienen en la unidad geográfica de análisis y a es el área total rural de la unidad de análisis (país o depto.), según el DANE (2022).

Ecuación 2. Índice de disparidad

$$DI: \frac{a_{10-}}{a(0,1)}$$

De igual manera, la Ecuación 3 representa el Índice de Disparidad Superior que compara el área total del 10% de los propietarios que más tierra tienen (Decil 10), con el 10% del área total que deberían tener en un escenario de igualdad. En la ecuación, a_{10+} es el área del 10% de los propietarios de predios rurales que más área tienen (decil 10) en la unidad geográfica de análisis y a es el área total rural de la unidad de análisis (país o depto.).

Ecuación 3. Índice de disparidad

$$DI: \frac{a_{10+}}{a(0,1)}$$

5. RESULTADOS

5.1. Comparación entre la Tenencia de la Tierra Cafetera y la del sector Agropecuario

El análisis de la tenencia de la tierra permite identificar el nivel de fragmentación en el sector cafetero. Para ello, resulta pertinente conocer cuántos predios con cultivos de café existen y qué área ocupan, así como su clasificación según el tamaño de la propiedad.

Esto será presentado en el análisis a continuación, junto con la comparación de estas mismas cifras para el sector agropecuario con base en los datos del IGAC (2023).

En primer lugar, se clasificaron los predios según el tamaño del área a nivel nacional, con el fin de comparar la situación del sector cafetero con el sector agropecuario en su totalidad. La Tabla 2 muestra que la mayoría de los predios que tienen actividad cafetera en Colombia tiene un área de tres o menos hectáreas (un 69,1%), es decir, que pueden ser clasificados como microfundios; no obstante, solo representan el 23,3% del área total cultivada. En cambio, el minifundio (>3 Ha. y ≤10 Ha), concentra el 31,0% del área total destinada al café, pero solo un 23,6% del total de los predios.

En el otro lado del espectro, se observa cómo el 7,4% predios destinados al café concentran el 45,6% del área, estos predios a su vez se dividen en 4,5% para la pequeña propiedad

(10-20 Ha.), 2,8% para la mediana propiedad (20-200 Ha.) y sólo el 0,03% correspondiente a latifundios con áreas mayores a las 200 hectáreas. García (2003), explica que la subdivisión de las unidades agrícolas en minifundios se debe a múltiples factores en la caficultura. Por un lado, las tradiciones de herencia, junto con el desplazamiento de la población fuera de la actividad agrícola. Adicionalmente, influyen otros incentivos como el cambio hacia otros tipos de cultivo o a la fragmentación de la tierra con el objetivo de diversificar el riesgo o mitigar los altos requerimientos de mano de obra.

Por otro lado, para el caso de los datos de IGAC (2023), se encuentra que, de los 2.436.333 predios, el 59% de ellos son microfundios, pero solo representan el 4% del área total. En contraste, los latifundios, representan el 1% de los predios, pero más del 40% del área. Al comparar los datos, se evidencia que a pesar de que existe una gran similitud entre la caficultura y el resto de área agro-

Tabla 2. Caracterización de los predios destinados al café según su tamaño (2024)

Categoría	Predios		Área (Ha.)	
	#	(%)	#	(%)
Microfundio (≤3 Ha.)	456.634	69,1%	645.830	23,3%
Minifundio (>3 y ≤10 Ha)	156.031	23,6%	860.006	31,0%
Pequeña Propiedad (>10 y ≤20 Ha.)	29.640	4,5%	428.477	15,5%
Mediana Propiedad (>20 y ≤200 Ha.)	18.823	2,8%	774.839	28,0%
Latifundio (>200 Ha.)	181	0,03%	61.095	2,2%
Total	661.309	100%	2.770.248	100%
Fuente: Elaboración propia con datos del SICA.				

pecuaria en la incidencia de microfundios, existen diferencias significativas en la concentración de la tierra. Además de esto, los datos muestran que, para la caficultura, solo existen cerca de 200 predios que pueden ser clasificados como latifundios, los cuales acumulan una fracción significativamente más pequeña del área al comparar con los predios en frontera agrícola, confirmando que contrario a ciertas creencias, la caficultura no es una actividad que presente una alta incidencia de medianas propiedades o grandes latifundios.

En segundo lugar, se realiza un análisis similar, pero se desagrega a un nivel departamental con el fin de poder identificar en mayor detalle las diferencias encontradas. En principio, se observa que los cinco departamentos con mayor número de predios cafeteros concentran el 66,1% del total, mientras que poseen el 50,3% del área total en las fincas cafeteras (Tabla 3). En específico, estos departamentos son Cauca (17,4%), Huila (15,6%), Antioquia (13,9%), Tolima (11,0%) y Nariño (8,2%). Por su parte, los que tienen mayor área total de las fincas son Tolima (13,3%), seguido de Huila (13,3%), Antioquia (11,9%), Cauca (9,3%) y Santander (8,0%).

En el caso del sector cafetero, el departamento con mayor número de predios (Cauca) no es el que concentra la mayor área cultivada (Tolima). No obstante, departamentos como Cauca, Huila, Antioquia y Tolima se destacan tanto por la cantidad de predios como por la extensión total destinada al café. Aunque el orden de los departamentos con mayor nú-

mero de predios y área total no coincide exactamente, la relación sigue siendo consistente, pues las mayores superficies se concentran en los territorios con más predios cafeteros.

Para el caso de la frontera agrícola destinada a actividades agropecuarias, el diagnóstico del IGAC (2023) muestra diferencias significativas. La Tabla 3 muestra la comparación, encontrándose que el departamento con un mayor número de predios con destino agropecuario es Boyacá (18,4%), seguido de Cundinamarca (13,9%), Antioquia (10,1%), Santander (8,3%) y Nariño (7,9%). Estos cinco departamentos tienen el 58,6% de los predios, pero su área total es del 24,7%, demostrando una alta fragmentación en la tenencia, especialmente para los casos de Boyacá, Cundinamarca y Nariño donde el área promedio no supera las 5 Ha. Sin embargo, la fragmentación es aún más marcada en los predios cafeteros, donde 9 de los 23 departamentos estudiados tienen áreas medias menores a las 5 Ha.

Del mismo modo, se muestra que los departamentos que tienen mayor número de predios no coinciden siempre con los que tienen más área en las fincas. Así, el departamento con más área de las fincas en el sector agropecuario es Meta (13,5%), seguido por Antioquia (13,1%), Casanare (9,8%) y Santander (7,7%). Es decir que, el análisis nacional muestra que solo en dos departamentos existe una correspondencia exacta entre el número total de predios y el área total que estos acumulan.

Tabla 3. Comparación de la participación departamental en el total de registros prediales según el IGAC y el SICA

Departamento	SICA					IGAC (predios rurales privados en la frontera agrícola destinados a actividades agropecuarias)				
	Predios		Área (Ha.)		Media	Predios		Área (Ha.)		Media
	(#)	(%)	(#)	(%)		(#)	(%)	(#)	(%)	
Cauca	115.071	17,4%	258.685	9,3%	2,25	178.268	7,3%	1.161.582	3,7%	6,52
Huila	103.093	15,6%	369.065	13,3%	3,58	95.231	3,9%	1.100.060	3,5%	11,55
Antioquia	91.827	13,9%	330.494	11,9%	3,6	246.288	10,1%	4.090.606	13,1%	16,61
Tolima	72.659	11,0%	369.161	13,3%	5,08	126.436	5,2%	1.413.123	4,5%	11,18
Nariño	54.330	8,2%	65.901	2,4%	1,21	192.902	7,9%	677.828	2,2%	3,51
Caldas	40.250	6,1%	118.278	4,3%	2,94	67.522	2,8%	609.803	2,0%	9,03
Santander	39.293	5,9%	221.374	8,0%	5,63	203.133	8,3%	2.404.925	7,7%	11,84
Cundinamarca	33.050	5,0%	110.156	4,0%	3,33	337.628	13,9%	1.627.598	5,2%	4,82
Valle del Cauca	25.873	3,9%	150.160	5,4%	5,8	51.828	2,1%	746.185	2,4%	14,4
Risaralda	23.812	3,6%	72.648	2,6%	3,05	33.118	1,4%	174.260	0,6%	5,26
Norte de Santander	19.098	2,9%	180.026	6,5%	9,43	37.361	1,5%	767.585	2,5%	20,55
Boyacá	12.646	1,9%	50.889	1,8%	4,02	448.880	18,4%	1.560.690	5,0%	3,48
Cesar	9.455	1,4%	173.136	6,2%	18,31	26.115	1,1%	1.399.470	4,5%	53,59
Quindío	5.753	0,9%	38.719	1,4%	6,73	12.949	0,5%	123.550	0,4%	9,54
Magdalena	5.559	0,8%	78.165	2,8%	14,06	41.091	1,7%	1.584.961	5,1%	38,57
Caquetá	2.293	0,3%	63.811	2,3%	27,83	23.594	1,0%	1.388.234	4,5%	58,84
Meta	2.180	0,3%	39.724	1,4%	18,22	43.008	1,8%	4.199.922	13,5%	97,65
Casanare	1.960	0,3%	15.978	0,6%	8,15	29.874	1,2%	3.055.113	9,8%	102,27
La Guajira	1.667	0,3%	37.799	1,4%	22,67	7.394	0,3%	337.561	1,1%	45,65
Bolívar	895	0,1%	20.125	0,7%	22,49	39.970	1,6%	1.127.683	3,6%	28,21
Putumayo	241	0,0%	2.156	0,1%	8,95	26.946	1,1%	362.152	1,2%	13,44
Chocó	235	0,0%	666	0,0%	2,83	1.566	0,1%	445.578	1,4%	284,53
Arauca	69	0,0%	3.133	0,1%	45,41	11.539	0,5%	1.296.415	4,2%	112,35
Total nacional	661.309		2.770.248		4,19	2.436.333		31.128.534		43,26

Fuente: Elaboración propia con datos del SICA y del IGAC (2023).

Igualmente, al clasificar en los 5 rangos definidos anteriormente para los predios de cada departamento (Tabla 4), en este caso, se destacan la alta predominancia del microfundio en los departamentos de Nariño (94,1%), Cauca (84,4%) y Antioquia (76,3%) estando por encima de sus equivalentes para el total del área agropecuaria y ejemplificando los retos presentes en la caficultura para lograr que los productores tengan un área cultivada suficientemente grande para generar un ingreso que garantice su permanencia en la caficultura.

Tabla 4. Clasificación del total de predios destinados al café por categoría de tamaño

Departamento	Microfundio (≤3 Ha.)	Minifundio (>3 y ≤10 Ha.)	Pequeña propiedad (10-20 Ha.)	Mediana propiedad (20-200 Ha.)	Latifundio (>200 Ha.)
Antioquia	76,3%	18,2%	3,2%	2,3%	0,0%
Arauca	4,3%	17,4%	11,6%	66,7%	0,0%
Bolívar	8,6%	32,7%	23,5%	35,1%	0,1%
Boyacá	63,7%	30,4%	4,3%	1,6%	0,0%
Caldas	74,9%	20,9%	2,9%	1,3%	0,0%
Caquetá	9,2%	26,8%	21,1%	42,7%	0,2%
Casanare	48,8%	34,2%	8,7%	8,2%	0,1%
Cauca	84,4%	13,8%	1,3%	0,5%	0,0%
Cesar	10,6%	42,1%	21,6%	25,5%	0,2%
Chocó	86,4%	9,4%	1,3%	3,0%	0,0%
Cundinamarca	69,9%	25,9%	3,2%	1,0%	0,0%
Huila	69,9%	24,8%	3,5%	1,8%	0,0%
La Guajira	11,9%	40,0%	18,1%	29,6%	0,5%
Magdalena	21,0%	47,5%	16,7%	14,4%	0,4%
Meta	19,5%	34,3%	22,1%	23,8%	0,2%
Nariño	94,1%	5,4%	0,3%	0,1%	0,0%
Norte de Santander	31,4%	44,1%	15,5%	9,0%	0,1%
Putumayo	51,5%	29,9%	8,7%	10,0%	0,0%
Quindío	43,0%	39,8%	10,4%	6,8%	0,0%
Risaralda	74,4%	19,7%	4,1%	1,9%	0,0%
Santander	56,5%	32,0%	7,3%	4,1%	0,0%
Tolima	54,0%	37,1%	5,9%	2,9%	0,0%
Valle del Cauca	50,2%	36,4%	9,0%	4,4%	0,0%

Fuente: Elaboración propia con datos del SICA.

Al comparar con los resultados de IGAC (2023), se observa que el departamento con más microfundios para uso agropecuario también es Nariño (81,7%), seguido por Boyacá (80,4%), Cundinamarca (71,0%), Cauca (70,6%) y Risaralda (65,2%). En la misma línea, un resultado a destacar es que, para los predios cafeteros, en aproximadamente once departamentos hay un nivel superior al 30% en predios categorizados como minifundio, mientras que, en el total de los predios del sector agropecuario solamente ocurre en dos departamentos.

En otro orden de ideas, para el caso del latifundio, los resultados de IGAC (2023) muestran que cerca de 13 departamentos se alcanzan participaciones superiores al 1%, siendo incluso mayores en las regiones de la Costa Caribe y los Llanos Orientales; en cambio, en los pre-

dios cafeteros, a pesar de que la tendencia se mantiene para los departamentos de estas dos regiones, en ninguno de ellos, la proporción alcanza más del 1%.

Al analizar el porcentaje acumulado del área total según la clasificación de tamaño de los predios (Tabla 5), se observa que, en departamentos como Caldas, Chocó y Cundinamarca alrededor del 77% de sus predios son

microfundios, sin embargo, estos predios sólo acumulan cerca del 34% del área total. En cambio, en los casos de Caquetá, Bolívar y La Guajira, más del 70% del total del área se concentra en la mediana propiedad y el latifundio.

En resumen, este análisis comparativo demuestra que existe una alta fragmentación de la tierra en ambos casos, pero que existen di-

Tabla 5. Porcentaje acumulado del área total según la clasificación de tamaño de los predios

Departamento	Microfundio (≤3 Ha.)	Minifundio (>3 y ≤10 Ha.)	Pequeña propiedad (10-20 Ha.)	Mediana propiedad (20-200 Ha.)	Latifundio (>200 Ha.)
Antioquia	27,4%	27,5%	12,8%	27,8%	4,4%
Arauca	0,2%	2,6%	3,5%	93,6%	0,0%
Bolívar	0,8%	10,7%	17,1%	70,3%	1,0%
Boyacá	26,4%	41,1%	15,3%	16,2%	1,0%
Caldas	32,3%	37,0%	13,3%	17,0%	0,4%
Caquetá	0,8%	6,6%	12,2%	78,2%	2,2%
Casanare	10,5%	24,5%	15,8%	43,1%	6,2%
Cauca	51,7%	31,5%	8,1%	8,0%	0,8%
Cesar	1,3%	16,3%	18,6%	61,3%	2,5%
Chocó	38,7%	18,1%	5,7%	37,4%	0,0%
Cundinamarca	31,9%	41,0%	13,4%	10,8%	2,8%
Huila	30,6%	36,6%	13,8%	18,4%	0,5%
La Guajira	1,2%	12,3%	12,5%	66,9%	7,1%
Magdalena	3,4%	21,4%	18,2%	46,3%	10,6%
Meta	2,2%	12,7%	19,9%	60,9%	4,2%
Nariño	70,7%	20,9%	3,7%	3,9%	0,8%
Norte de Santander	6,6%	29,2%	24,1%	37,6%	2,5%
Putumayo	9,8%	20,4%	15,3%	54,5%	0,0%
Quindío	9,2%	33,1%	21,1%	35,1%	1,6%
Risaralda	25,5%	34,4%	18,4%	21,4%	0,3%
Santander	16,6%	32,6%	18,7%	29,5%	2,7%
Tolima	20,3%	40,2%	16,8%	21,4%	1,3%
Valle del Cauca	13,6%	34,8%	21,5%	28,6%	1,5%

Fuente: Elaboración propia con datos del SICA.

ferencias significativas y patrones únicos en la distribución de predios cafeteros. Una primera conclusión, es que el microfundio y minifundio son más predominantes en la caficultura al comparar con los predios con destino agropecuario, lo cual se refleja en un tamaño medio de predios más pequeños. Por otro lado, también se observa que la incidencia de medianas propiedades y latifundios es más baja, destacando a su vez que estos grandes predios acumulan una proporción muy pequeña del área cafetera al comparar con el más del 40% que ocurre en el caso del total nacional.

Llegado a este punto, una vez establecidas las diferencias en los patrones de fragmentación en la tierra, resulta pertinente profundizar el análisis, avanzando con la estimación de los indicadores de desigualdad rural para entender cómo estos patrones se trasladan a

la propiedad individual de la tierra y como esta ha evolucionado a lo largo de los últimos 10 años en la caficultura.

5.2. Gini de la Tierra Cafetera (2011-2024)

Para comprender a profundidad la dinámica de la desigualdad de la tierra en la caficultura, es esencial observar la evolución del coeficiente de Gini, considerando tanto la superficie total de las fincas como también el área específicamente dedicada al cultivo de café. A nivel nacional, la Gráfica 4 muestra la evolución del Gini del área total de la finca entre 2011 y 2024. En general, existe una disminución sostenida y de una magnitud no despreciable desde 2011 cuando el coeficiente se encontraba en 0,66, disminuyendo a 0,60 en 2024.

Gráfica 4. Gini de la tierra cafetera con base en el área total de la finca



Este resultado es significativamente menor al ser comparado con los coeficientes estimados por IGAC para los predios rurales privados de particulares (0,89) y para los predios en la frontera agrícola con destino agropecuario (0,87). A partir de esto, se puede concluir que la distribución de la tierra en los predios cafeteros tiene menores niveles de desigualdad, registrando una diferencia significativa de 0,26 puntos en el año 2023 en comparación con el sector agropecuario y demostrando que, en la caficultura, el principal factor productivo, la tierra, no se encuentra concentrado en pocas manos, sino que en cambio existe un mayor nivel de equidad entre productores.

De igual manera, cabe resaltar que estas nuevas estimaciones también presentan un cambio significativo respecto a los resultados obtenidos por García (2003). Específicamente, según el autor, el Gini del área total de los predios cafeteros fue de 0,722 para 1970 y 0,754 para 1993. El autor expone que en el periodo estudiado se presentaron tres tendencias en la caficultura: la reducción del área total de los predios cafeteros y del área en café, el aumento en el número de predios cafeteros y la fragmentación de los predios existentes. Aunque en teoría, algunas de estas tendencias podrían ser factores para reducir la desigualdad, como, por ejemplo, la fragmentación de los predios más grandes; en la práctica, el efecto de la entrada de nuevos predios con áreas muy pequeñas terminó generando mayor desigualdad. Esto queda demostrado por la pérdida de partici-

pación sobre el área observada en los deciles 2 al 6, mientras que en el decil 10, pasó de concentrar el 61% del área total en 1970 al 64% en 1993.

En cambio, a partir de la información más reciente del SICA, encontramos que a pesar de que todavía existe procesos de fragmentación de predios cafeteros y reducción del área, la concentración en el decil 10 ha caído del 55,9% en 2011 a 50,5% en 2024; lo cual ayuda a explicar, por un lado, la reducción observada entre 2011 y 2024, pero, por otro lado, la marcada reducción de 0,15 en el Gini del área total entre 1993 y 2024. Estos resultados son importantes porque demuestran una mejoría en la distribución de la tierra del sector cafetero a lo largo de los últimos 30 años, pero a su vez, visibilizan que existen otros retos por enfrentar como lo son la alta predominancia de los pequeños predios, especialmente debido a la entrada de nuevos productores los cuales en muchas ocasiones entran con áreas que los ubican en los deciles más bajos de la distribución.

Por otro lado, al calcular el coeficiente de Gini exclusivamente para la superficie sembrada en café, se registra un nivel de desigualdad menor. La Gráfica 5 muestra que la tendencia a nivel nacional ha sido decreciente y se ha estabilizado en los últimos años en torno a 0,51. Esto implica que la desigualdad en la distribución del área cultivada en café es incluso más baja que la observada para el área total de las fincas.

Gráfica 5. Gini de la tierra cafetera con base en el área total de la finca



García (2003), quien también estimó el coeficiente para el área sembrada en café, obtuvo un resultado de 0,635 en 1970 y 0,634 en 1993, mostrando que a pesar de los cambios en el número de predios y la reducción de casi 200 mil Ha cultivadas, la desigualdad se mantuvo casi constante. En cambio, las estimaciones para el rango entre 2011 a 2024 muestran una reducción de aproximadamente 0,12 del GINI en los últimos 30 años, pasando de 0,54 a 0,51, aunque con una tendencia a la estabilización desde 2016.

5.3. Gini de las Regiones Cafeteras (2011-2024)

Una segunda dimensión del análisis longitudinal cubre la evolución de la desigualdad en la distribución de la tierra en las diferentes regiones cafeteras, siendo estos territorios con dinámicas productivas y características socioeconómicas diferentes. Como se mostró en la sección tres de este trabajo, la influencia y tendencia a futuro del café presenta una gran diversidad entre regiones, por ejemplo, el Eje Cafetero a pesar de ser el territorio más tradicional, presenta una mayor disminución en el número de predios y área, mientras que, la región Sur presenta entrada de nuevos productores y adquiere mayor relevancia. Del mismo modo, regiones como el Caribe y TCOA se destacan por el gran tamaño de sus fincas, pero su área cultivada en café es relativamente baja en relación con el resto del país cafetero.

El Mapa 1 muestra la evolución del coeficiente de Gini para el área total de la finca. Por un lado, se observan diferencias entre las regiones, destacando que para 2011, la mayor desigualdad se presentaba en el Eje Cafetero y la menor en el Caribe. Por otro lado, al analizar el componente temporal, se observa que para 2024 todas las regiones habían disminuido su coeficiente, sin embargo, ahora la región Sur es la que se posiciona como la menos desigual.

Del mismo modo, se pueden encontrar diferencias similares al analizar los resultados del coeficiente de Gini para el área en café (Mapa 2). De forma similar al área total, el Eje Cafetero se mantiene desde 2011 como la región más desigual, mientras que, la región menos desigual es TCOA. Donde sí se presenta una diferencia respecto a los cálculos para el área total es en el componente temporal, ya que, aunque algunas de las regiones sí muestran una ligera disminución, en términos generales se observa una tendencia mucho más estable a lo largo del tiempo, con la salvedad de que los niveles más bajos de desigualdad se presentaron en 2017.

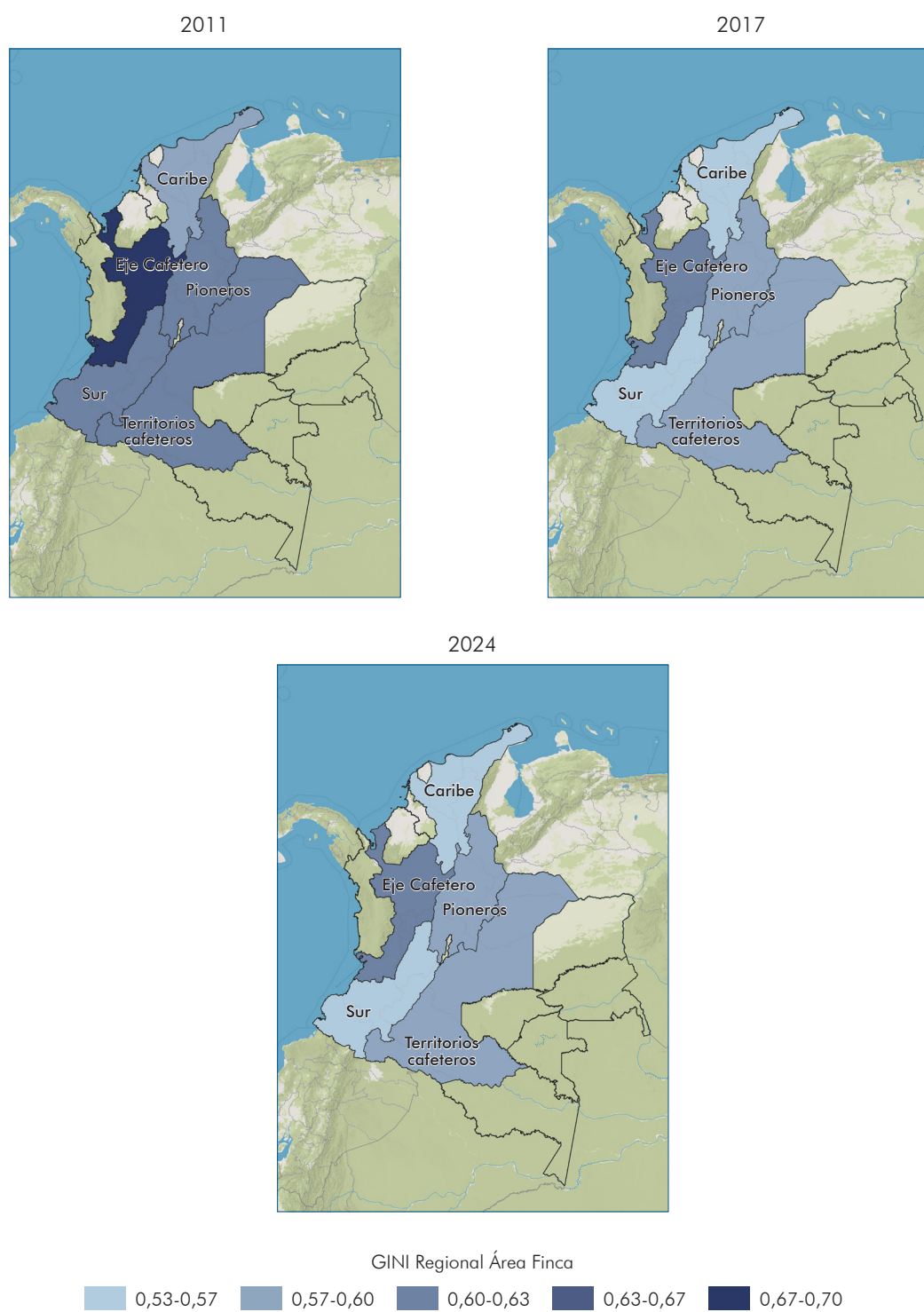
Las gráficas 6 a 10 presentan los resultados completos para cada región y nos permiten analizar más en detalle algunas dinámicas interesantes. Por ejemplo, se destaca el caso de TCOA, siendo la única región donde el Gini de área total presenta una tendencia creciente, esto, se explica por el bajo número de predios en esta región, dado que la entrada de nuevos productores en esta región ha generado cambios en el comportamiento del Gini desde 2017.

Específicamente para 2024, el Gini de área total fue de 0,55 en la región Caribe, 0,62 en el Eje Cafetero, 0,58 en Pioneros, 0,54 para la región Sur, y 0,60 en TCOA. Destacándose especialmente la caída presentada en el Eje Cafetero y la región Sur, las cuales tenían un coeficiente de 0,68 y 0,62, respectivamente, en 2011.

En cuanto al área sembrada en café, se debe recordar que el comportamiento de la desigualdad entre regiones está estrechamente relacionado con las diferencias en la intensidad del uso de la tierra para la actividad cafetera y la salida de predios. Así, los cambios más notorios se han dado en el Caribe, Pioneros y TCOA, las cuales de forma paradójica, también son las regiones donde el área cultivada ha presentado las menores diferencias netas entre 2011 y 2024. Sin embargo, comparten la particularidad de tener una tendencia decreciente en su Gini hasta 2016-17, años a partir de los cuales, la desigualdad vuelve a subir, llegando en 2024 a ser más alta que en 2011 para los casos de Pioneros y TCOA.

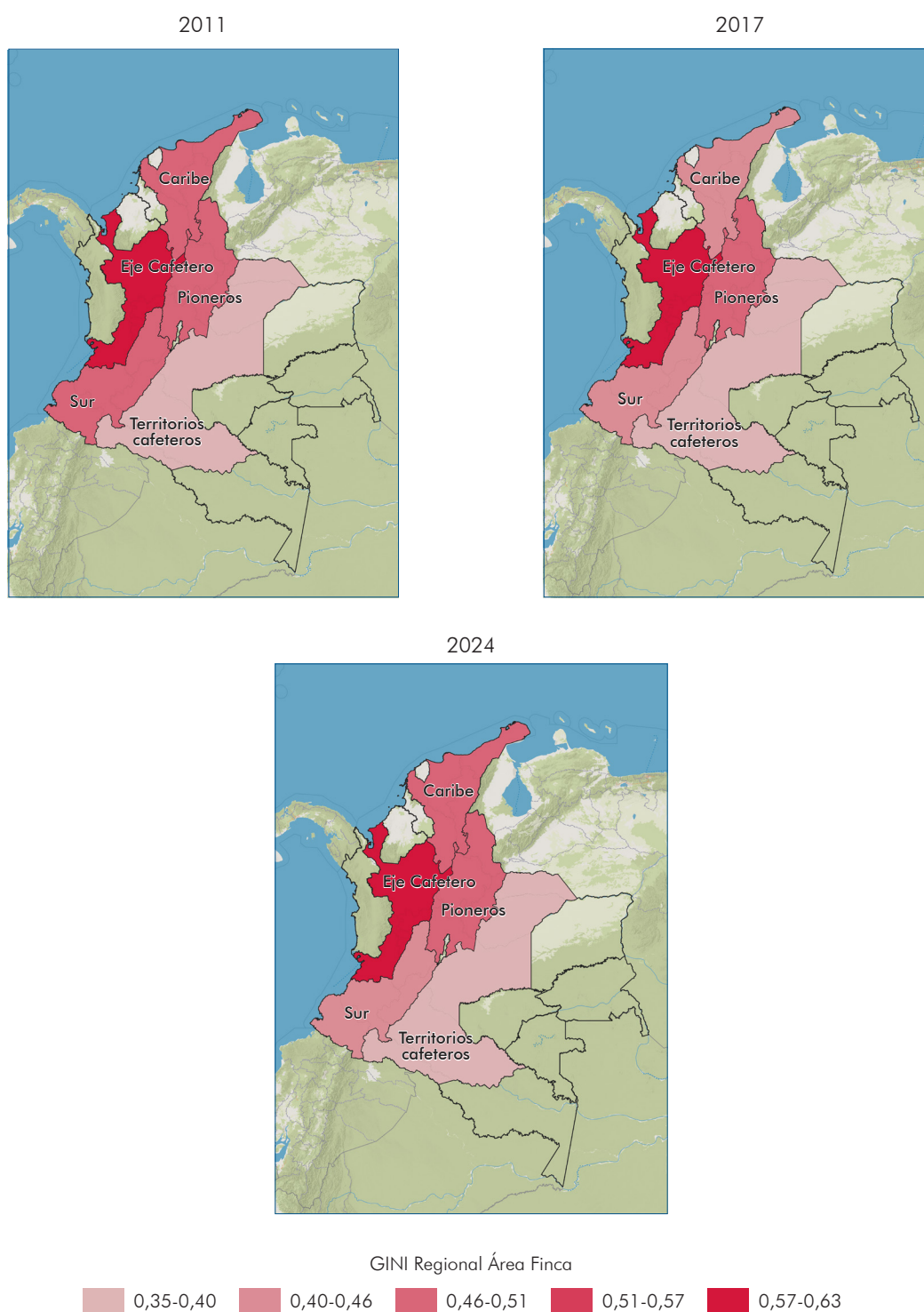
De manera contraria, aunque la región Sur y el Eje Cafetero presentan las mayores diferencias netas en área entre los años estudiados, con la primera presentando un aumento y la segunda una fuerte disminución; estas dos regiones comparten la particularidad de presentar unos coeficientes de Gini para el área en café, los cuales son bastante estables temporalmente presentando una diferencia de solo 0,02 entre 2011 y 2024.

Mapa 1. Gini cafetero de área total según regiones en 2011, 2017 y 2024



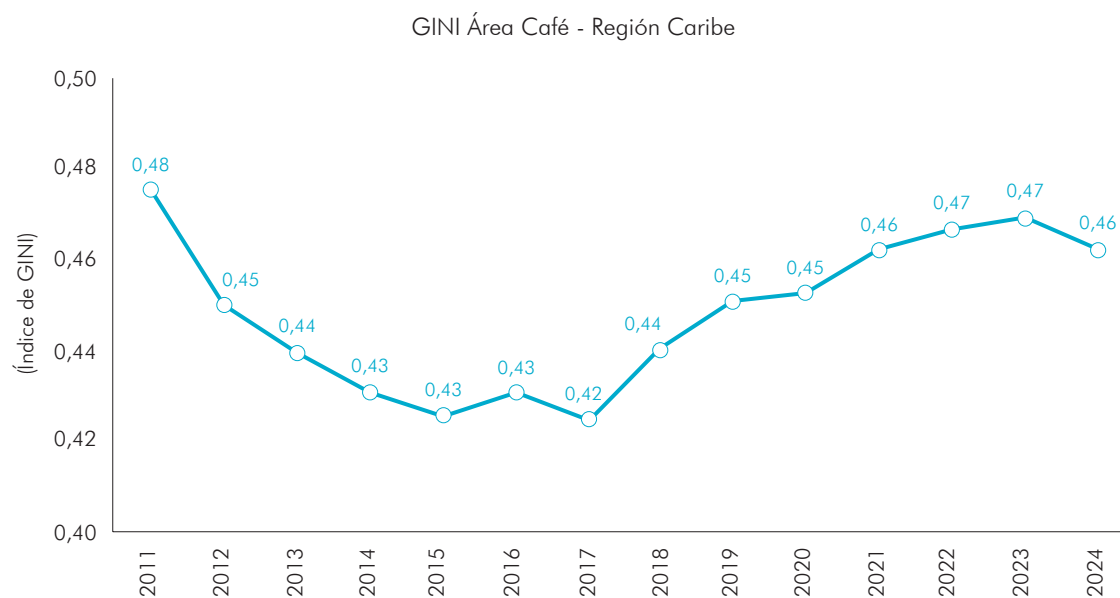
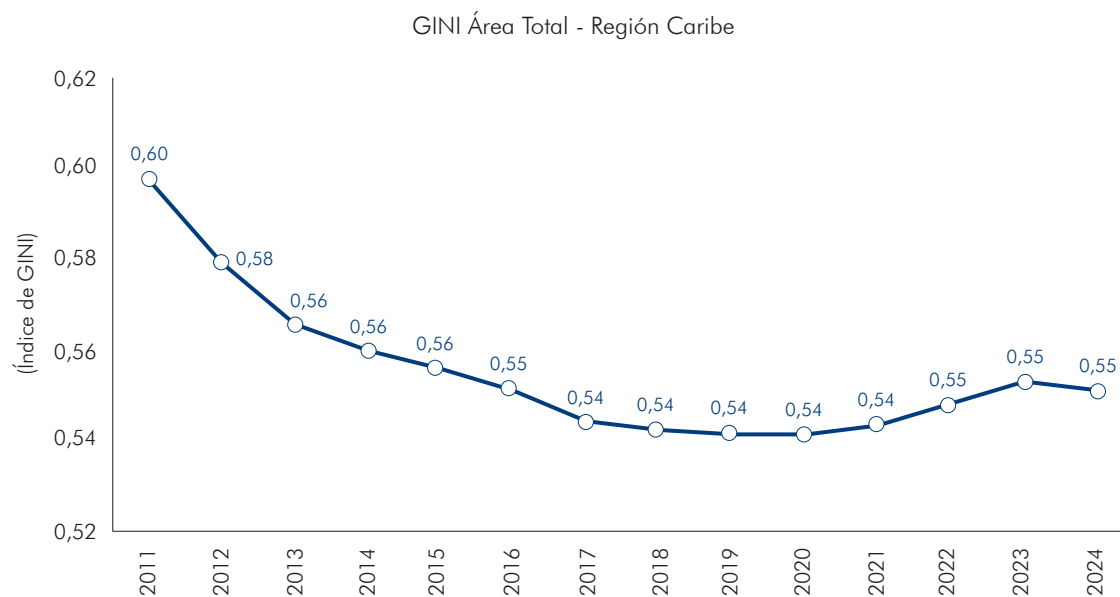
Fuente: Elaboración propia.

Mapa 2. Gini cafetero de área en café según regiones en 2011, 2017 y 2024



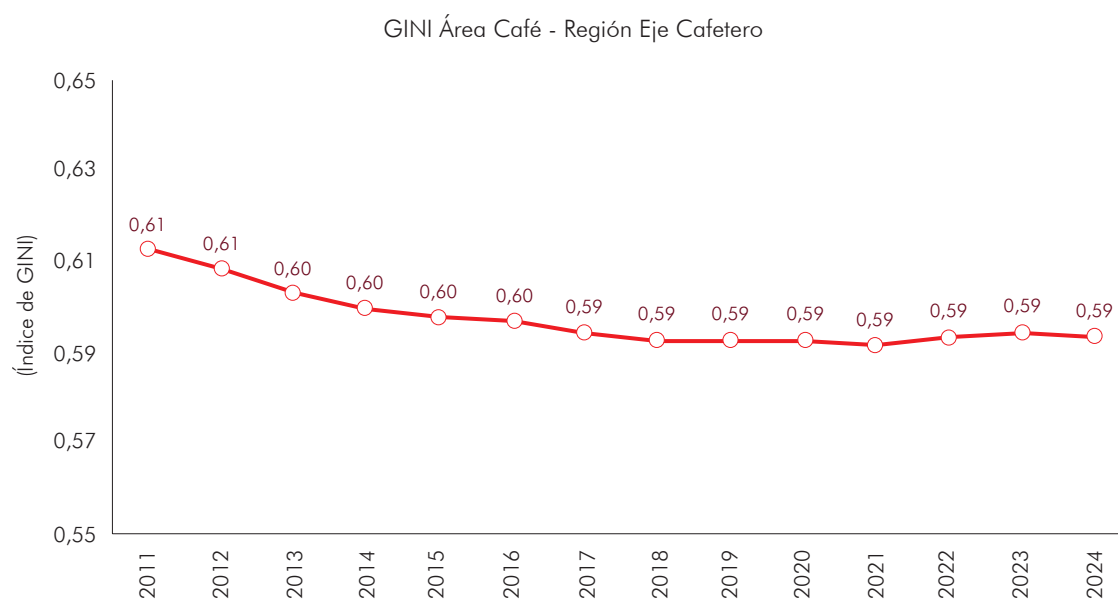
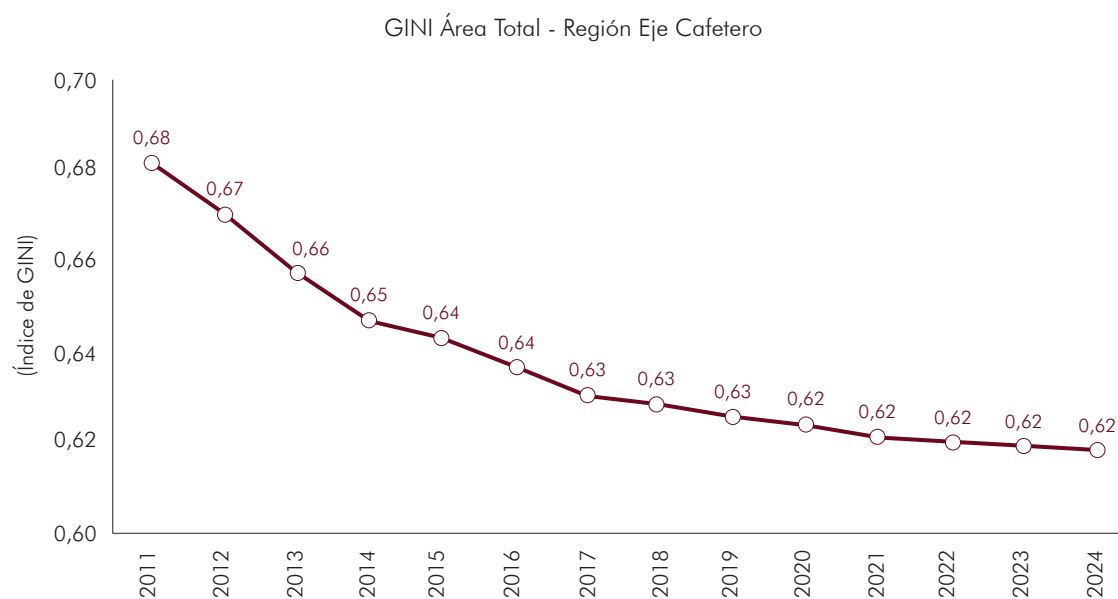
Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 6. Gini cafetero región Caribe



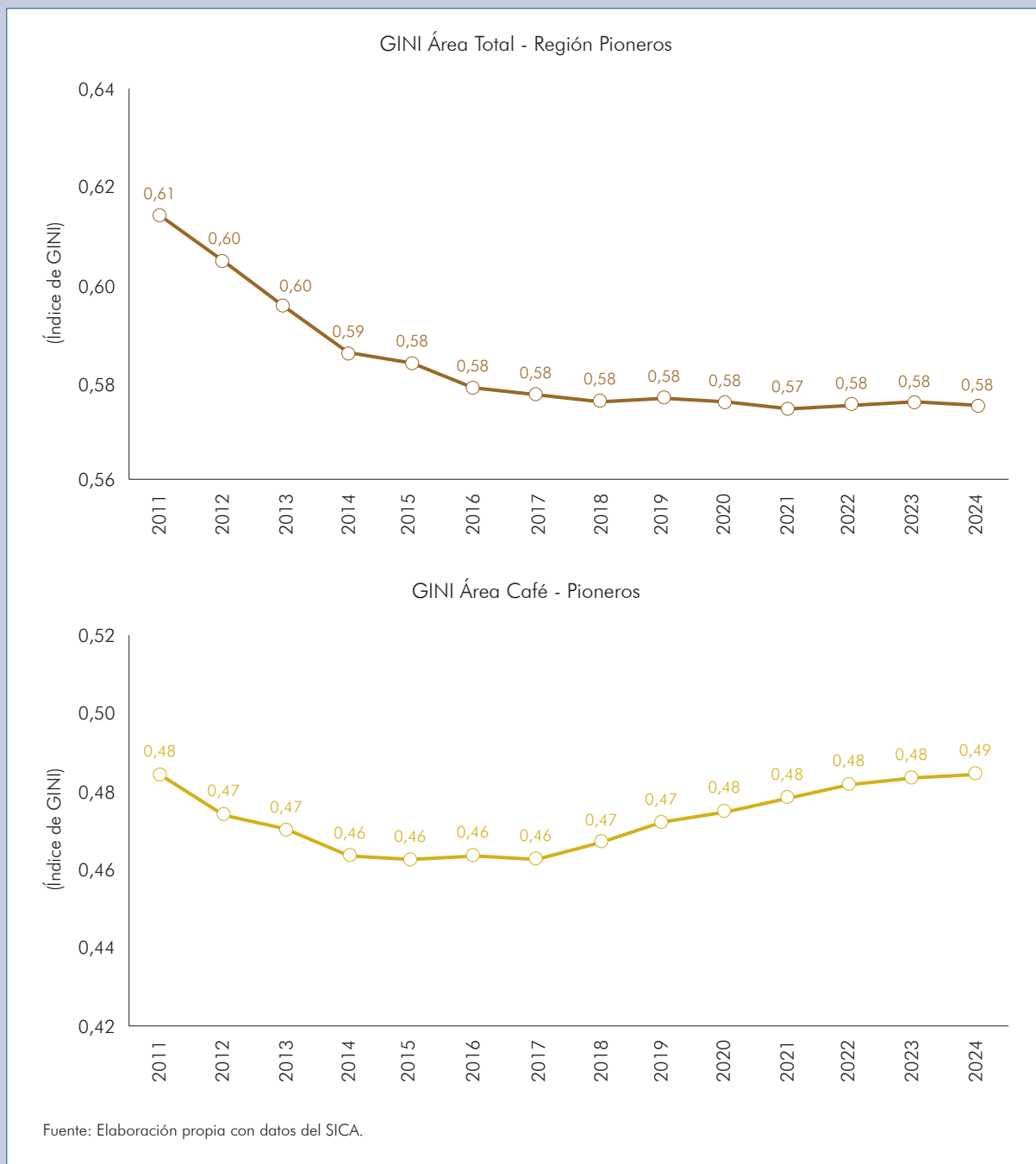
Fuente: Elaboración propia con datos del SICA.

Gráfica 7. Gini cafetero región Eje Cafetero

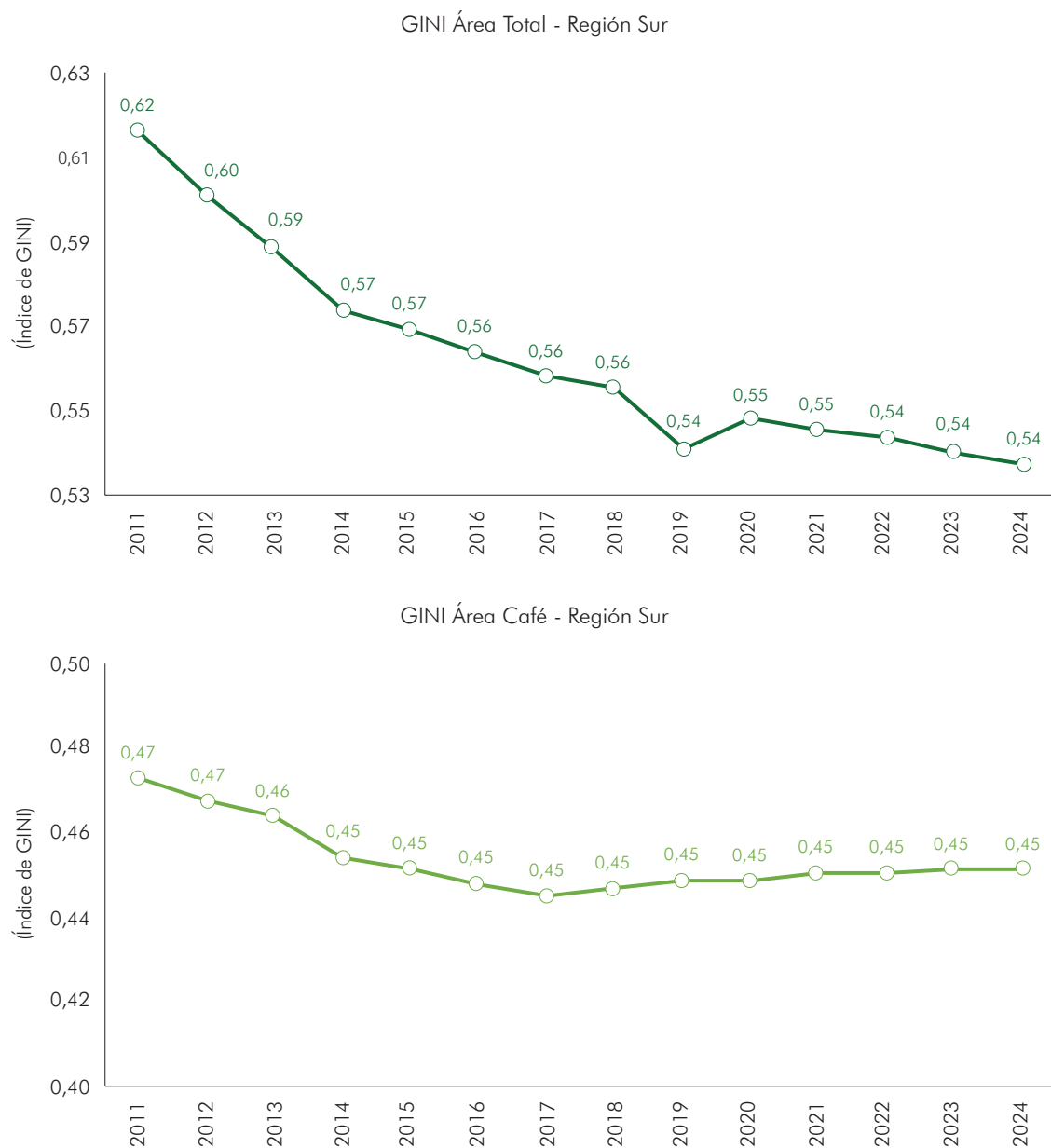


Fuente: Elaboración propia con datos del SICA.

Gráfica 8. Gini cafetero región Pioneros

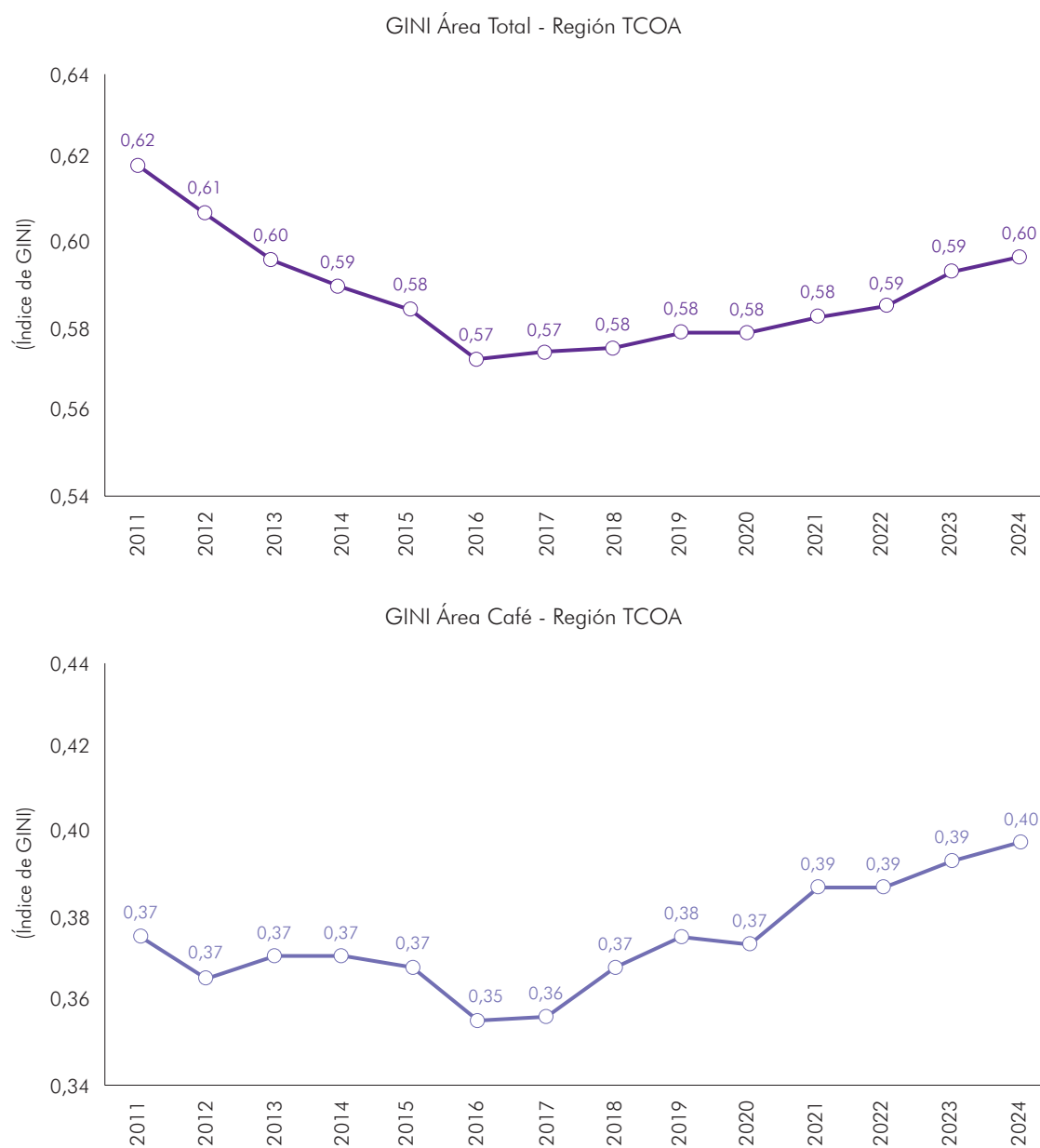


Gráfica 9. Gini cafetero región Sur



Fuente: Elaboración propia con datos del SICA.

Gráfica 10. Gini cafetero región TCOA



Fuente: Elaboración propia con datos del SICA.

5.4. Gini departamental cafetero⁷ (2024)

Para el análisis de corte transversal, se inicia analizando el comportamiento del Gini de área total a nivel departamental en 2024. En primer lugar, se observa que existe un rango más amplio de valores para el coeficiente, entre 0,65 y 0,48, destacándose que 6 departamentos se ubican en un nivel superior a 0,6, pero solo 3 de ellos están por debajo de 0,5. En segundo lugar, se encuentra que, aunque existe una alta correspondencia entre los valores estimados a nivel regional y a nivel departamental, al interior de cada región existen diferencias significativas. Por ejemplo, en el caso del Eje Cafetero, Risaralda y Antioquia tienen uno de los coeficientes más elevados (0,63), mientras que Caldas y Valle del Cauca se ubican más cerca de la mitad del rango (0,58-0,57). Por otro lado, la región más homogénea es el Sur, donde sus departamentos se ubican en un rango entre 0,53 (Huila) y 0,48 (Nariño y Cauca).

Ahora bien, al comparar los resultados anteriores contra las estimaciones para el total del sector agropecuario, hay algunas particularidades por resaltar. Por un lado, se observa que, en todos los departamentos de estudio, el Gini cafetero es inferior al Gini de predios rurales con destino agropecuario. Por otro lado, a pesar de siempre ser menor, existe una alta heterogeneidad en las diferencias entre ellos, siendo en promedio 0,21 menor; destacando los casos de Nariño, Cauca y Bo-

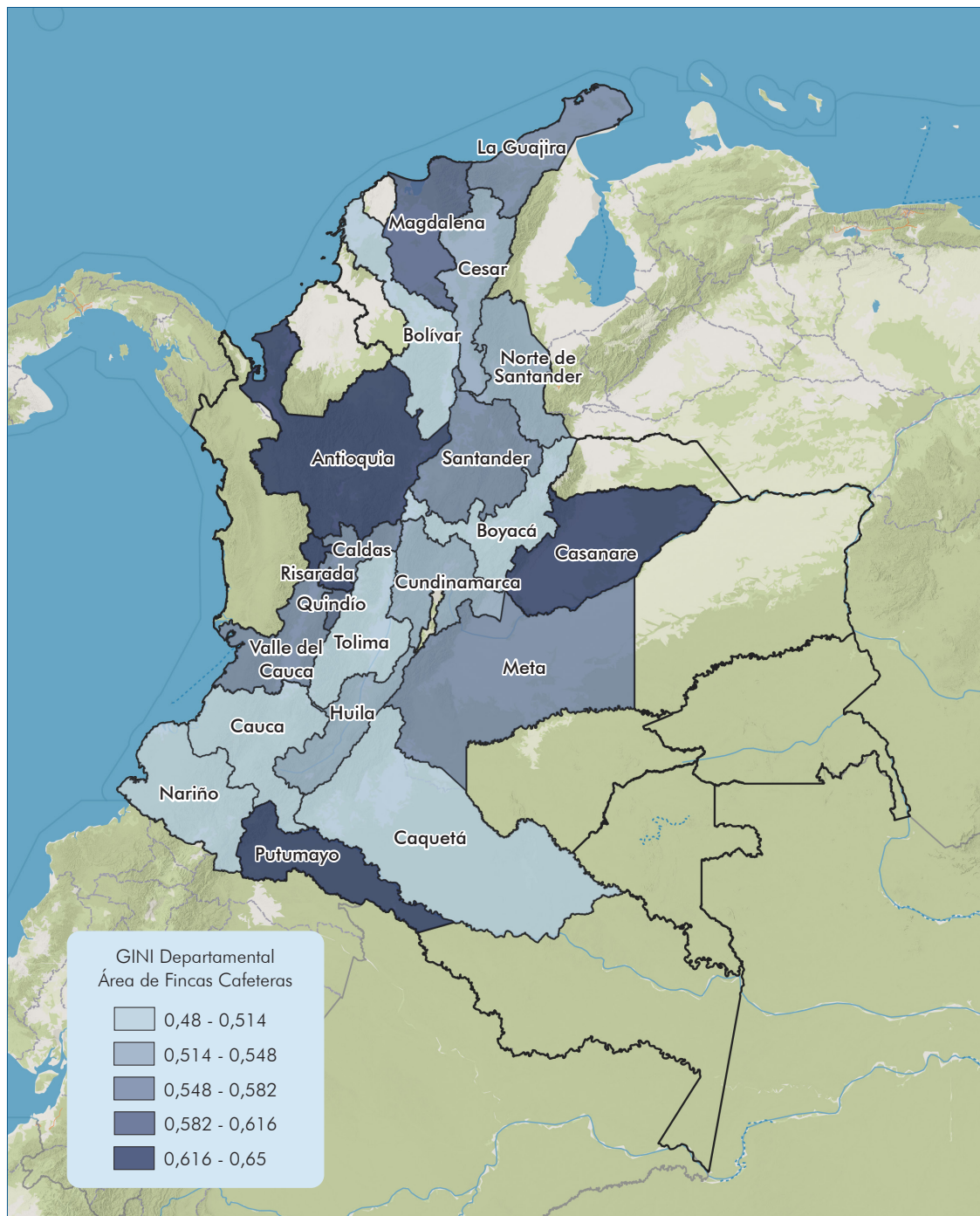
yacá, los cuales, a pesar de estar muy marcados por la presencia del microfundio, son algunos de los departamentos con la mayor reducción en desigualdad al comparar con las estimaciones de IGAC.

De igual modo, se puede analizar el Gini para el área cultivada en café. En general, en este caso se observa, primero, un menor nivel de desigualdad al comparar con el Gini de área total, segundo, una mayor homogeneidad entre los departamentos pertenecientes a una región cafetera particular. En este caso, los 5 departamentos principales del Eje Cafetero se ubican como los más desiguales, mientras que los departamentos de TCOA se mantienen en la parte más baja de la distribución, con 3 de ellos con valores estimados menores a 0,4.

A pesar de que estas estimaciones muestran que la caficultura presenta niveles de desigualdad menores a los observados en el sector agropecuario, la desigualdad en la tenencia de la tierra cafetera sigue siendo significativa. Para comprender por qué persisten estas dinámicas, es útil considerar dos factores: Primero, que a pesar de que la caficultura no presenta grandes latifundios, el decil superior todavía concentra un alto porcentaje del área (40% del área en café y 50% del área total); segundo, que la alta fragmentación de la tierra afecta especialmente a los deciles más bajos reduciendo su área promedio.

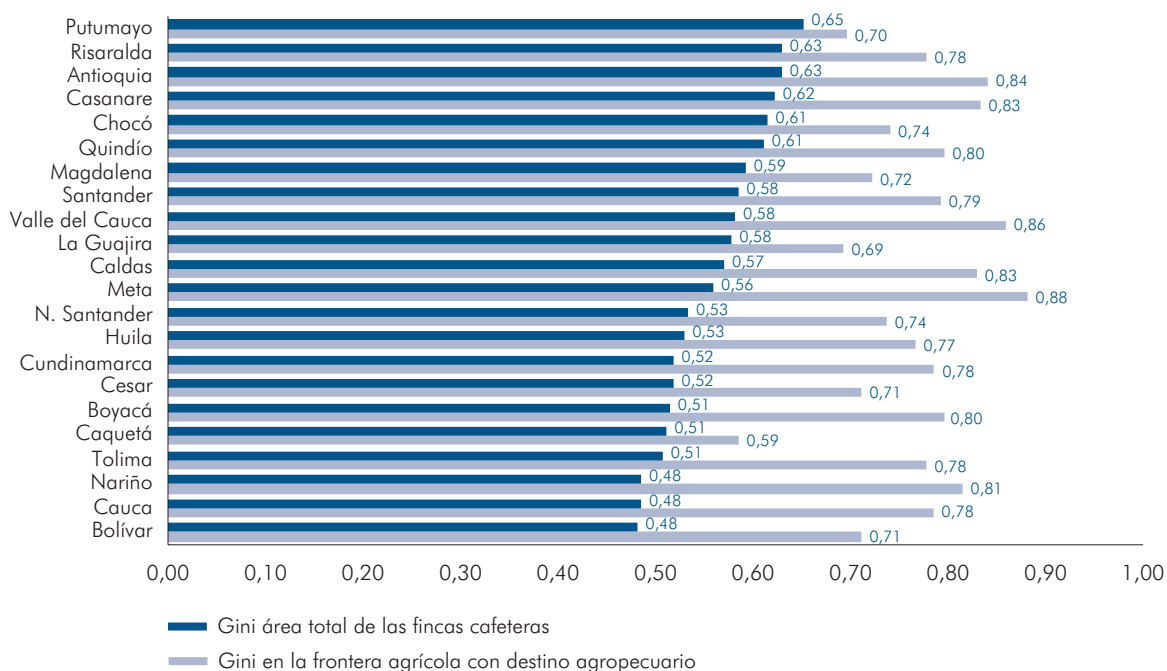
⁷ Para los cálculos departamentales se omite Arauca dado que posee menos de 100 productores registrados.

Mapa 3. Gini departamental Área Total 2024*



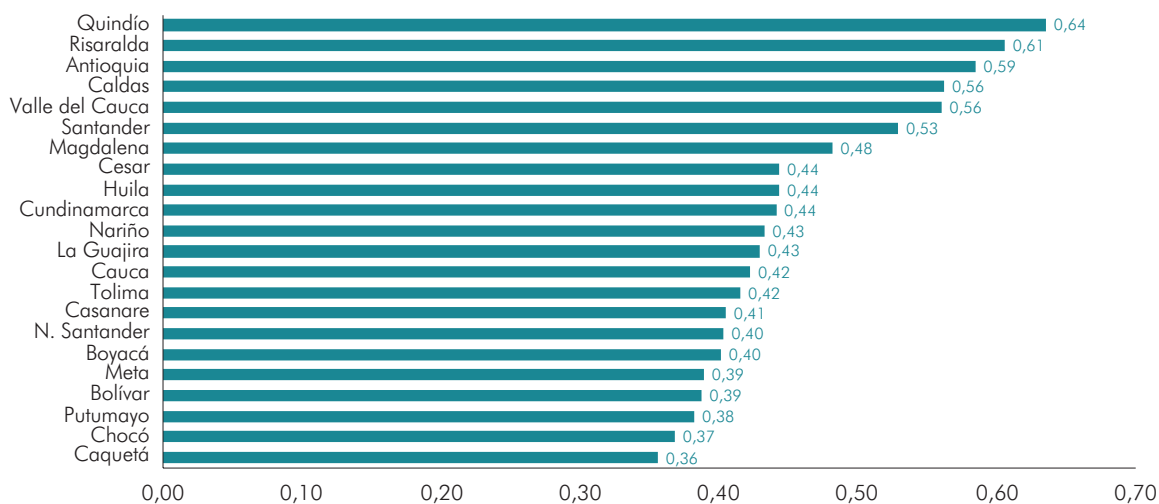
* Chocó no se incluye en el mapa debido al bajo número de productores, sin embargo, presenta un Gini de fincas cafeteras de 0,61.
Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 11. Gini cafetero Área total vs. Gini sector agropecuario por departamento



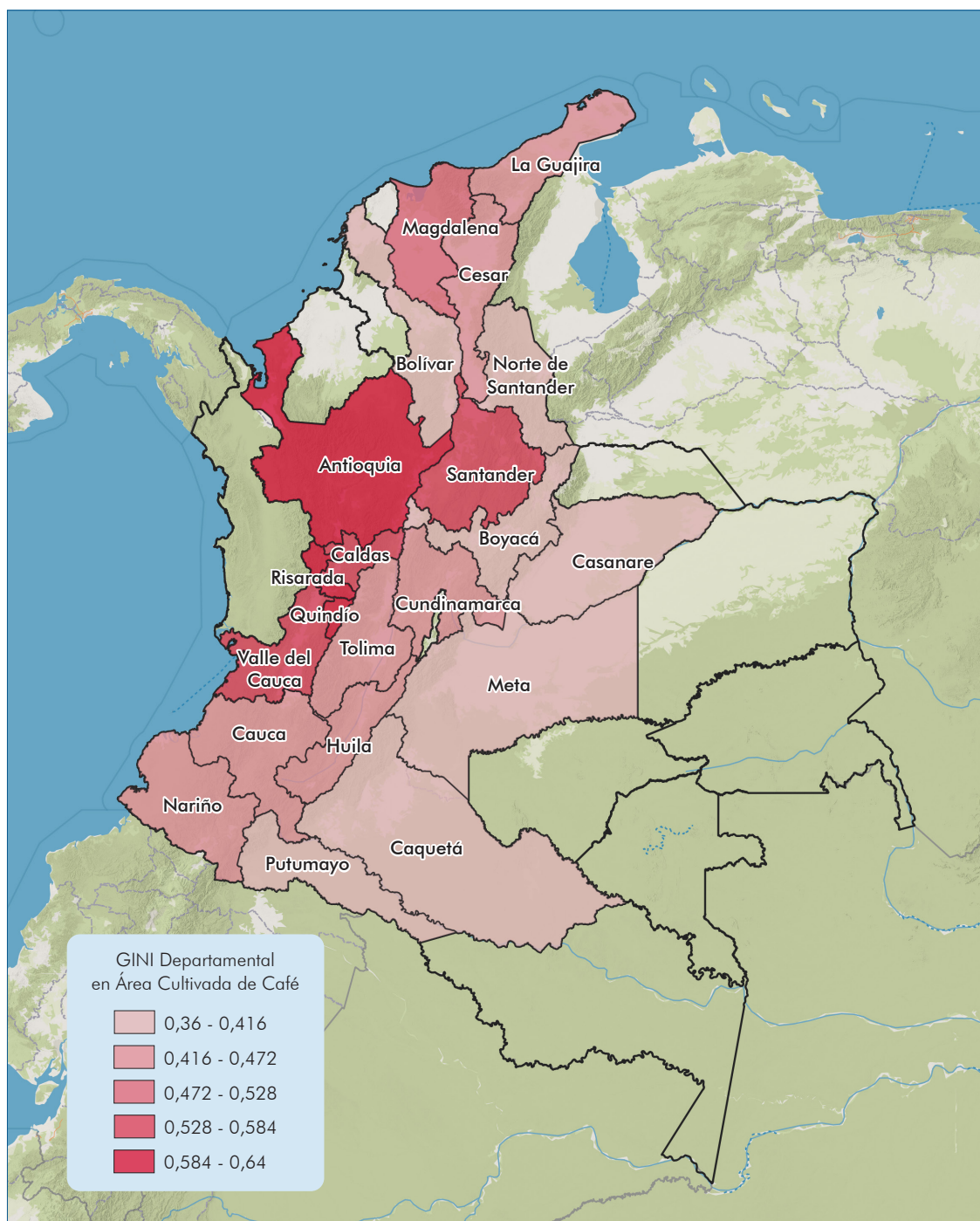
Fuente: Elaboración propia con datos del SICA y el IGAC (2023).

Gráfica 12. Gini del área cultivada en café por departamento



Fuente: Elaboración propia.

Mapa 4. Gini departamental de área en café para 2024*



* Chocó no se incluye en el mapa debido al bajo número de productores, sin embargo, presenta un Gini de área en café de 0,37.
Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, el índice de disparidad superior e inferior, mencionados anteriormente en el marco metodológico son un buen instrumento para analizar el comportamiento de estos deciles.

Para 2024, el índice de disparidad superior del área total para el sector cafetero fue de 5,05, el cual, comparado con lo obtenido por IGAC para el sector agropecuario de 8,06. En este sentido, es decir que el 10% de los propietarios que tienen mayor área, cuentan con ocho veces más área frente a un escenario de distribución equitativa, mientras

que, en el sector cafetero, dicha relación baja a cinco veces. Estos resultados refuerzan que la caficultura no se encuentra tan influenciada por los grandes latifundios a comparación del resto del sector agropecuario.

El índice de disparidad también se obtuvo a nivel departamental, como se puede ver en la Tabla 6. Al comparar los departamentos cafeteros resultados del IGAC, se evidencia que la desigualdad en el decil superior es menor en el sector cafetero para todos los departamentos excepto Putumayo. Mientras que en café el índice oscila en valores entre 4 y 5,

Tabla 6. Índice de disparidad superior del sector cafetero y del sector agropecuario

Departamento	Índice de disparidad superior sector cafetero (SICA)	Índice de disparidad superior sector agropecuario (IGAC)	Comparación SICA vs IGAC
Chocó	5,48	9,65	↓
Putumayo	5,45	5,19	↑
Antioquia	5,45	7,59	↓
Casanare	5,21	7,54	↓
Risaralda	5,21	6,82	↓
Quindío	4,97	7,03	↓
Magdalena	4,91	5,97	↓
Santander	4,75	6,92	↓
Valle del cauca	4,67	8,44	↓
Caldas	4,62	7,58	↓
La guajira	4,38	5,50	↓
Huila	4,32	6,66	↓
N. Santander	4,16	6,11	↓
Meta	4,16	8,28	↓
Tolima	4,16	6,73	↓
Boyacá	4,11	7,08	↓
Cundinamarca	4,11	6,87	↓
Cesar	3,88	5,98	↓
Cauca	3,83	7,46	↓
Nariño	3,75	7,27	↓
Caquetá	3,53	4,34	↓
Bolívar	3,32	5,87	↓

Fuente: Elaboración propia con datos del SICA y el IGAC (2023).

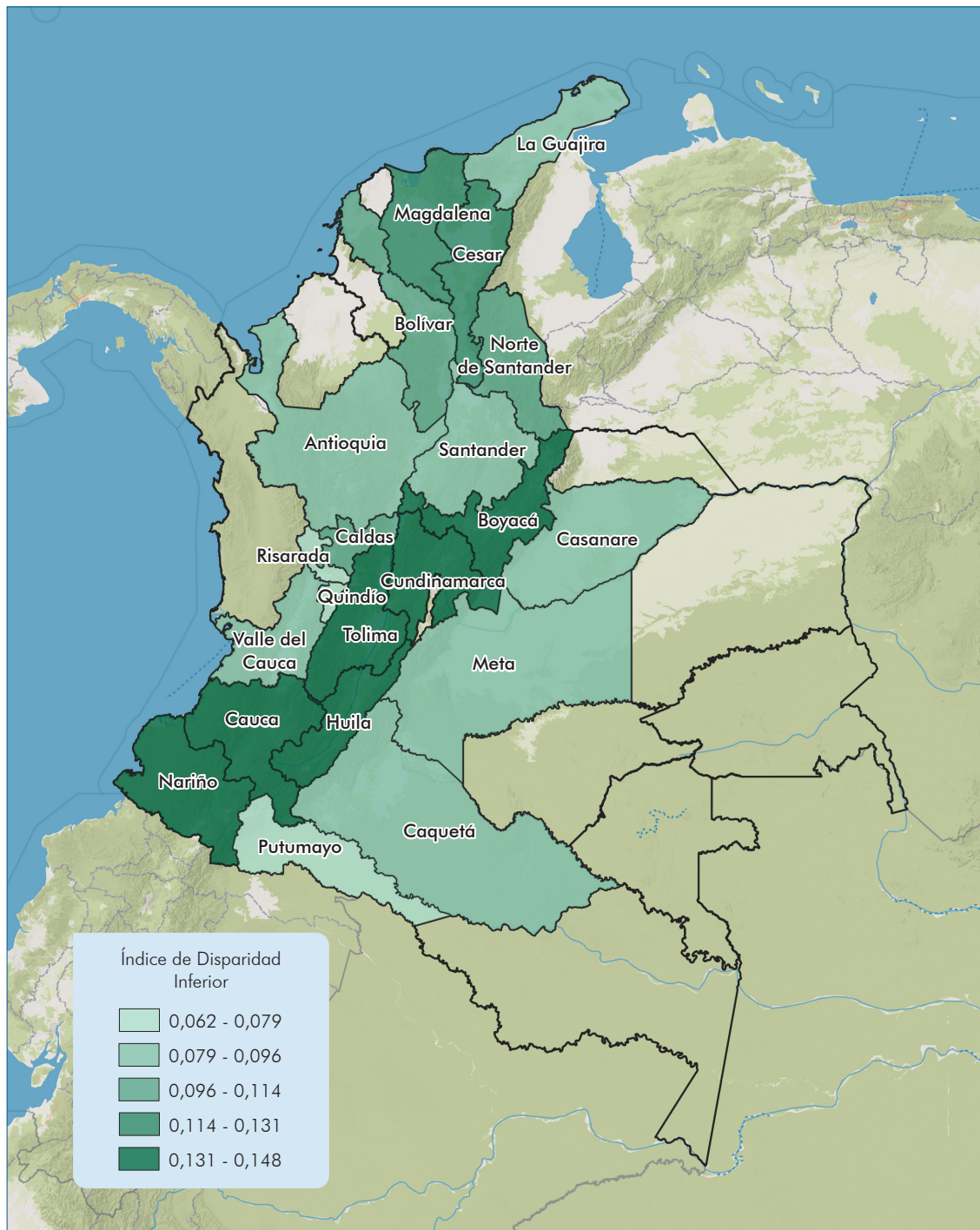
en el caso de los predios rurales con destino agropecuario el promedio es de 6,85, con algunos departamentos alcanzando valores cercanos al 8 y 9.

El problema de la desigualdad en la tenencia de la tierra cafetera no solo se manifiesta en la concentración en los grandes propietarios, sino también en la escasa tierra que poseen quienes están en la base de la distribución. Si bien las estimaciones de IGAC no incluyen el índice de disparidad inferior, este sí es un dato relevante para comprender la distribución de la tierra cafetera en los deciles inferiores. Al estimarlo para el área total, su valor es de 0,086 en promedio, es decir, los predios más pequeños reúnen apenas alrededor del 9% de la tierra que tendrían si la distribución fuera equitativa. Esto revela una fuerte fragmentación en la parte baja de la estructura agraria cafetera, donde muchos pequeños productores operan con muy poca tierra disponible. Por último, el Mapa 5 muestra la distribución del índice de disparidad inferior

a nivel departamental, donde se observa que los departamentos con el índice más alto son en la región Sur y en los departamentos de Pioneros, a pesar de ser aquellos con mayor proporción de minifundios.

En conjunto, el sector cafetero presenta una menor desigualdad en la distribución de la tierra en comparación con los indicadores nacionales, el sector rural, la frontera agrícola e inclusive el sector agropecuario general. No obstante, la mayoría de los caficultores operan bajo condiciones de microfundio y minifundio, es decir, con predios pequeños y altamente fragmentados. Esto implica que, aunque la desigualdad sea relativamente menor, los pequeños propietarios siguen teniendo menos tierra de la que tendrían en un escenario de equidad. Por ende, la disminución del Gini cafetero no ha sido garantía de mayor desarrollo económico, pues la disminución de la desigualdad de la tierra cafetera se ha traducido en peores condiciones de vida y pobreza.

Mapa 5. Índice de Disparidad Inferior Área Total 2024



Fuente: Elaboración propia.

6. CONCLUSIONES

La desigualdad de las fincas cafeteras medida a través del Gini es de 0,6 y del área sembrada en café de 0,51 para 2024. Este resultado contrasta de manera importante con el Gini de 0,89 de la tierra para uso agropecuario de Colombia (IGAC, 2023).

Mientras que el Gini general de la tierra en Colombia se ha mantenido relativamente constante a lo largo de las últimas décadas en los niveles altos mencionados, el caso de la tierra cafetera es llamativo por su tendencia ascendente primero en el período 1970-1993, pasando de 0,70 a 0,75 (García, 2003), para descender desde entonces, con un Gini de 0,66 en 2011 y 0,60 en 2024. Para el área sembrada en café la situación ha sido similar, el Gini se redujo de 0,54 en 2011 a 0,51 en 2024. Por regiones cafeteras, la región central es la que presenta la mayor desigualdad del área total de la finca con un Gini de 0,62 en 2024, mientras la región Sur presenta la menor desigualdad con 0,54.

Una posible razón para explicar la tendencia observada, a lo largo de las últimas 3 décadas, de disminución del Gini en la tierra cafetera ha sido el aumento del microfundio y el minifundio. Como se observa en la Gráfica 13, hay una correspondencia clara entre la

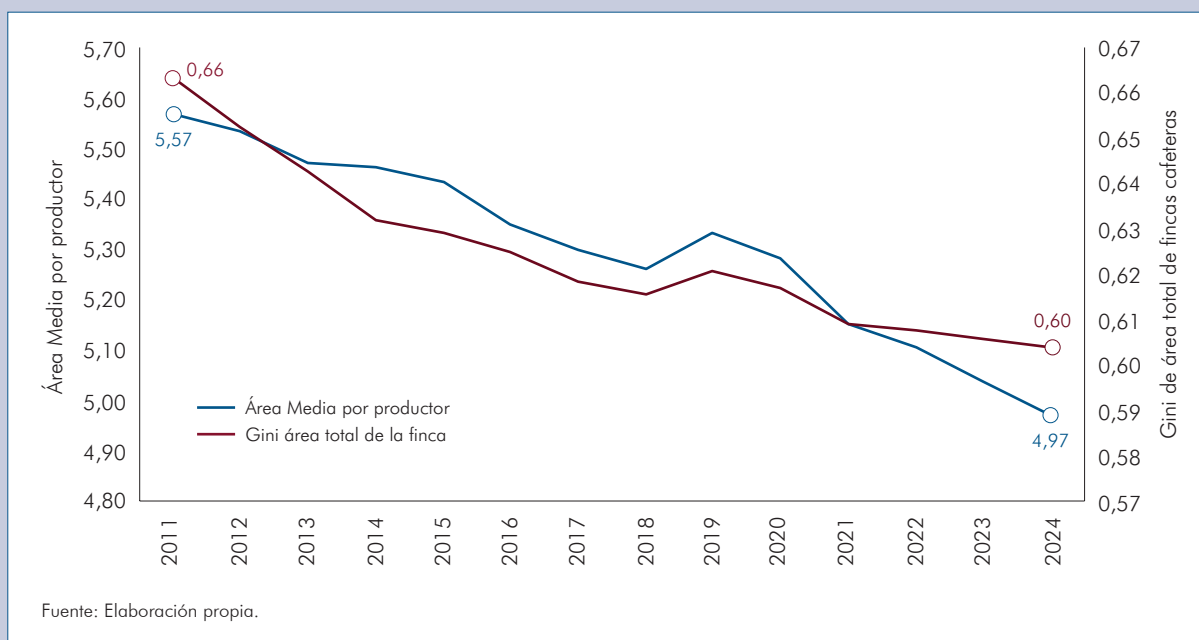
disminución del área media por productor en los últimos 14 años y la caída del coeficiente de Gini estimado para este mismo periodo.

A su vez, al analizar esta dinámica entre los principales departamentos cafeteros⁸ en 2024 (Gráfica 14), se encuentra que existe una correlación positiva entre el Gini y el tamaño medio por productor, destacando especialmente a algunos de los departamentos de la región sur como Nariño y Cauca que presentan las áreas promedio más pequeñas y también son los únicos dos departamentos donde el coeficiente de Gini es menor a 0,50.

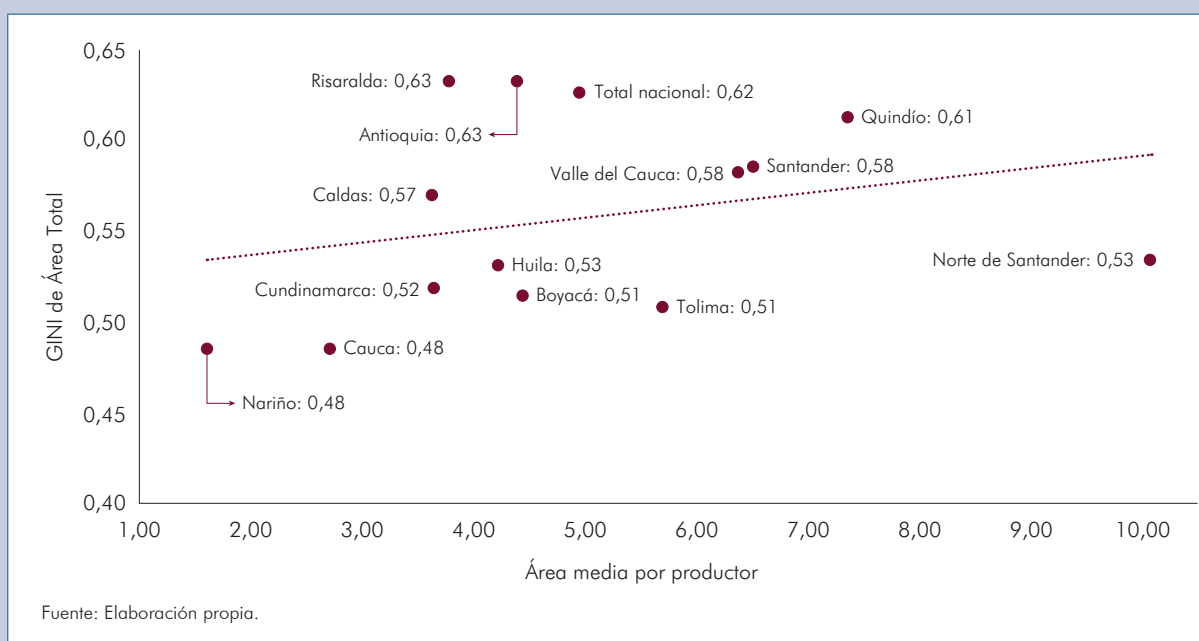
Estos hallazgos, son claves para entender que la disminución de la desigualdad de la tierra no implica un aumento del bienestar. Por el contrario, más microfundio y más minifundio que hacen disminuir el Gini, generan más precariedad, más pobreza. Por ello, lo que se requiere es una política de Estado, que bajo lo planteado en la Reforma Rural Integral definida en el acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y las Farc en 2016, procure aumentar el tamaño de las fincas cafeteras más pequeñas para alcanzar áreas más grandes (cercanas a las 3 hectáreas cultivadas en café) con el objetivo de mejorar los ingresos y la calidad de vida de los caficultores, cerrando así la brecha de desigualdad existente.

⁸ Para este gráfico no se incluyeron los departamentos de la región de la Costa Caribe y TCOA, que tienen una dinámica distinta debido a que tienen un tamaño promedio de finca mayor al resto de departamentos cafeteros.

Gráfica 13. Área media por productor vs Gini de área total de las fincas cafeteras
2011-2024



Gráfica 14. Área Media por productor vs Gini Área Total por departamento
2024



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Anseeuw, W., & Baldinelli, G. M. (2020). UNEVEN GROUND: *La desigualdad de la tierra en el corazón de las sociedades desiguales. Informe de Síntesis*. Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (ILC).
- Córdoba, C. & Leibovich, J. & Izquierdo, J. & Guataqui, J. & Méndez, J. & Gómez, V. (2025). La caficultura en movimiento Patrones y motivaciones asociados a la movilidad cafetera (2011-2024). *Ensayos de Economía Cafetera*. 38. 07-47. 10.38141/10788/038-1-1.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2021). *Situación de las Mujeres Rurales en Colombia*.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2023). Boletín Estadístico Sector Agropecuario 2023.
- Deininger, K. (2005). *Acceso a la tierra, desarrollo y reducción de la pobreza* (Serie Desarrollo para Todos No. 7). Banco Mundial; Alfaomega Colombiana, S.A.
- Díaz Rämö, L., Halkjaer, E., Ericsson, N., & Sigvardsson, B. (2020). *Luchas de alto riesgo. Las mujeres en primera línea en la defensa de la tierra y el territorio*. We Effect.
- García, J. (2003) *Evolución de la distribución de las fincas cafeteras. Hacia una regionalización de la caficultura colombiana*. Revista Ensayos de Economía Cafetera No. 19. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (2023). *Fragmentación y distribución de la propiedad rural en Colombia*. Dirección de Investigación y Prospectiva.
- Perfetti, J. J., Leibovich, J., Delgado, M., & López, E. (2024). *La tierra para uso agropecuario en Colombia: equidad y productividad* (Cuadernos de Fedesarrollo No. 73). Fedesarrollo.
- Sánchez, I. M. (2024) *Fragmentación predial y concentración de la propiedad privada rural: la realidad de la tenencia de tierras en Colombia según el último estudio del IGAC*. Universidad Externado de Colombia. <https://medioambiente.uexternado.edu.co/fragmentacion-predial-y-concentracion-de-la-propiedad-privada-rural-la-realidad-de-la-tenencia-de-tierras-en-colombia-segun-el-ultimo-estudio-del-igac/>
- Tejedor-Estupiñán, J. M. (2023) La reforma rural y el problema de la distribución desigual de la tierra en Colombia. Revista Finanzas y Política Económica de la Universidad Católica de Colombia. <https://revfinypolecon.ucatolica.edu.co/article/view/5313/4663>
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (2016). Análisis de la distribución de la propiedad rural en Colombia: propuesta metodológica.